



FLACSO
ARGENTINA

PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO

MAESTRÍA EN DESARROLLO HUMANO

Las redes bibliotecarias como aliados estratégicos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El caso de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de Colombia RNBP y la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá BIBLORED, 2015-2020

Tesista Marisol Goyeneche Reina¹

**Directora de Tesis Sueli Mara Soares
Pinto Ferreira²**

**Tesis para optar por el grado
académico de Magister en Desarrollo
Humano**

Fecha: 17/11/2021

¹ Profesional en Ciencia de la Información y la Documentación Bibliotecóloga y Especialista en Administración de empresas, candidata maestría en Desarrollo Humano. <https://orcid.org/0000-0003-0241-4410>

² Doctora, e investigadora, docente de la Universidad de Sao Paulo-Brasil, líneas de interés, comunicación científica y ciencia abierta.
<https://bv.fapesp.br/en/pesquisador/33418/sueli-mara-soares-pinto-ferreira/>, ó
<http://orcid.org/0000-0002-9347-236X>

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a mi directora de Tesis la Dra. Sueli Mara Soares Pinto Ferreira, por aceptar acompañarme y dirigir el trabajo, su disposición, tiempo conocimiento, experticia y orientaciones, así como su confianza y motivación fueron fundamentales para el logro.

Al cuerpo directivo, docente y administrativo de FLACSO, quienes me mostraron el camino del Desarrollo Humano, facilitaron las condiciones para el desarrollo del trabajo a pesar de la distancia.

A Rosa Gómez, William Fajardo y Ana María Talavera por su apoyo y valiosos aportes para el mejoramiento del documento.

Al equipo de trabajo del Sistema de Bibliotecas de la FUCS, que siempre han estado dispuestos a ofrecerme su compañía y soporte, especialmente a Jorge Rojas quien dedico parte de su tiempo y conocimiento para el perfeccionamiento de este documento.

A mis compañeros de Maestría por sus palabras de consuelo y motivación para no desfallecer, especialmente al Wilson Díaz quien generosamente acompañó y respondió mis dudas.

A mi familia y amigos quienes han sido un sostén emocional con su cariño y compañía durante todo este tiempo tan difícil para todos, a Laura y Vilma Barbosa quienes pospusieron sus planes hasta el final.

Me siento afortunada de contar con tanta gente dispuesta ayudarme, lamento de antemano si he dejado de nombrar a alguien.

Un sincero agradecimiento a todos.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
1.1. Objetivo General	9
1.2. Objetivos específicos	9
2. MARCO TEÓRICO	10
2.1. Las bibliotecas y las políticas públicas	10
2.2. Objetivos de desarrollo Sostenible - Agenda 2030	12
2.3. Los Objetivos de desarrollo sostenible en Colombia	15
2.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible y Bibliotecas	17
2.5. Ejemplos visibilidad Bibliotecas y ODS	21
3. METODOLOGÍA	23
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	25
4.1. Revisión documental	25
4.1.1. Planes Distritales de Desarrollo	26
5.1.1.1 “Bogotá Mejor para Todos” 2015-2020	26
5.1.1.2 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI periodo 2020-2024	27
4.1.2. Planes Nacionales de Desarrollo	28
4.1.2.1. Todos por un nuevo país 2014-2018	28
4.1.2.2. Pacto por Colombia, pacto por la Equidad 2018-2022	30
4.2. Informes de Gestión	31
4.2.1. Informes de gestión y rendición de cuentas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte Alcaldía Mayor de Bogotá a 2019	32
4.2.2. Informe de Gestión y rendición de cuentas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte Alcaldía Mayor de Bogotá a 2020	33
4.2.3. Informes de Gestión del Ministerio de Cultura 2017 y 2018	34
4.2.4. Informes Informe de Gestión del Ministerio de Cultura 2019 y 2020 35	
4.3. Entrevista Semiestructurada con los gestores de las Redes objeto de estudio	36
4.3.1. Descripción de la muestra	36
4.3.2. Instrumento de entrevista:	37
4.3.3. Resultados entrevista Red Distrital de Biblioteca Públicas BibloRed:	37
4.3.4. Red Nacional de Bibliotecas Públicas RBNP	42
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	47
ANEXOS	55
REFERENCIAS	57

Lista de ilustraciones

Ilustración 1. 16 metas trazadoras.....	16
Ilustración 2. ODS impactados por las Redes objeto de estudio	48

INTRODUCCIÓN

La situación social que vive el mundo refleja la injusticia, la disparidad se extiende y profundiza, la desigualdad social,

que engendra pobreza, hambre, inestabilidad social, conflictos sociales y políticos que a menudo amenazan la paz de los pueblos, entonces la lucha por la justicia social tiene una medular relevancia para la sociedad y el Estado, para el individuo y la comunidad, (Meneses Tello, 2020, p.55).

El Estado, debe optar por disminuir esas injusticias y propender por un mundo mejor para todos, esto lo hace, a través de diferentes políticas públicas; entendidas, como, un conjunto, de decisiones, objetivos y acciones que pone en marcha un gobierno, para solucionar problemas priorizados socialmente, alcanzar objetivos de interés común y bienestar general.

Las políticas públicas deben, generar una efectiva comunicación entre el Estado y la sociedad, de tal forma que, permita crear conciencia y participación en la formulación y solución de las demandas sociales, a través de diferentes mecanismos, uno de esos mecanismos, son, las bibliotecas, entendidas como organizaciones o instituciones al servicio de los diferentes grupos poblacionales que conforman la sociedad.

Las bibliotecas, como el objeto de estudio de la bibliotecología y ésta como ciencia social y humanística, deben considerar tanto en la teoría, como en la práctica la justicia social, que contribuyen al logro de la igualdad y la equidad, tal como lo sostiene (Meneses Tello, 2020)

Las bibliotecas como bienes sociales, públicos y comunitarios al servicio de la sociedad, estos bienes de uso durable, individual y colectivo, tienen el potencial y la aspiración de servir a todos los grupos minoritarios, coadyuvando así a instituir entornos más igualitarios y equitativos. (p.59).

La biblioteca se instituye, como un derecho ciudadano fundamental, como una institución que contribuye y promueve el derecho a la información, el acceso a la cultura, a la educación y a la recreación como derechos fundamentales de los ciudadanos.

En este contexto las bibliotecas deben adherirse al marco político social de la nueva Agenda 2030³, documento adoptado en el 2015 con miras a la transformación del mundo desde la perspectiva del desarrollo sostenible, ya lo afirman: la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA], 2014 en la Declaración de Lyon⁴: “las bibliotecas como intermediarios de la información tienen la capacidad y recursos para ayudar a los gobiernos, instituciones e individuos a transmitir, organizar, estructurar y comprender la información que es importante para el desarrollo” (p.2).

y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco], 1994 en el Manifiesto sobre la biblioteca pública⁵: “La biblioteca pública ha de ser... un componente fundamental de cualquier estrategia a largo plazo para la cultura, la provisión de información, la alfabetización y la educación” (p.2).

La Agenda 2030, como uno de los acuerdos globales más ambiciosos e importantes de la historia reciente de la humanidad; cuyos rasgos se enmarcan en la sostenibilidad, equidad, universalidad, compromiso, constituye una oportunidad única para construir un mundo sostenible para todas las personas.

Establece, diecisiete objetivos interrelacionados, lo que implica, que, el éxito de uno o el fracaso del otro afecta directamente a los demás, estos objetivos están enfocados en la construcción de un mundo sostenible en el que se valore de

¹ Organización de Naciones Unidas [ONU]. (2015). 17 Objetivos para transformar nuestro mundo. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

² Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA], 2014. <https://www.lyondeclaration.org/content/pages/lyon-declaration-es-v2.pdf>

³ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco], 1994. <https://www.ifla.org/files/assets/public-libraries/publications/PL-manifiesto/pl-manifiesto-es.pdf>

igual manera la sostenibilidad del planeta, la inclusión social y el desarrollo económico.

Estos objetivos, son la consecuencia de la evaluación de los resultados de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) o Declaración del Milenio⁶ firmada en el 2000 con un lapso de tiempo de ejecución de quince años, sin embargo, a pesar de los significativos logros obtenidos en los 8 objetivos planteados aún el mundo es un lugar con desigualdad, inequidad e injusticia para sus habitantes. Pero, es posible el cambio con el concurso y voluntad de todos los estados, la sociedad civil, el sector privado por una acción mundial con objetivos comunes por un futuro sostenible y una sociedad más justa.

En Colombia, la implementación de la Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es liderada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y se concreta en el documento Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) 3918 de 2018⁷ que define las metas para dar cumplimiento a los ODS priorizados en el país y las estrategias para lograrlo.

Pero ¿qué tanto las bibliotecas se adhieren y se enmarcan en las agendas internacionales y nacionales para el logro de los ODS?; esta investigación explora a través de la revisión documental de los planes de desarrollo nacionales y locales, la exploración de los sitios web y la entrevista semiestructurada con los gestores; cómo las dos principales redes bibliotecarias de Colombia se adhieren o identifican como aliados estratégicos para el logro de los ODS.

En el apartado del marco teórico se aborda la temática desde las políticas públicas y las bibliotecas, como un componente esencial de la sociedad y como tal, facilitadora de procesos de mejoramiento de la calidad de vida de las personas, se constituye en un espacio para la convivencia, el sano esparcimiento, el conocimiento, la educación y en uno de los principales medios para el ejercicio del derecho a la información, herramienta imprescindible para la competitividad y la sostenibilidad, la relación de los ODS y la Biblioteca.

⁴ Organización de Naciones Unidas [ONU]. (2000). Declaración del Milenio. <https://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>

⁵ Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2018). Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Economicos/3918.pdf>

La metodología utilizada para la recolección de datos es la revisión documental, además del instrumento de entrevista teniendo en cuenta diferentes detonantes para el esclarecimiento de la adherencia o alineación de los ODS y el quehacer bibliotecario.

Los resultados de las entrevistas a los gestores identificando que: si bien; conocen, relacionan e indican que los planes, actividades y servicios que se realizan en las bibliotecas impactan directa o indirectamente al logro de los ODS, aún, hay mucho trabajo por hacer desde la concepción del desarrollo sostenible y la contribución de las bibliotecas al bienestar general de la sociedad, y a la sostenibilidad ambiental.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde la promoción de la alfabetización hasta el acceso libre a la información las bibliotecas, son espacios seguros y acogedores en el seno de las comunidades, cuentan con el apoyo de personal dedicado, promueven la inclusión digital, la conexión a internet, las habilidades digitales, fomentan la innovación, la creatividad y el acceso al conocimiento del mundo para todas las generaciones. (Federación Internacional de Asociación de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA], 2018, p.4).

Los gobiernos cuentan en las bibliotecas con un colaborador, establecido, rentable y poderoso en la lucha contra la pobreza, el desarrollo económico y la enseñanza para todas las personas (Federación Internacional de Asociación de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA], 2015, p.20).

Como lo afirman Jaramillo, O.; Álvarez, D.; Moncada, D. (2005), “la biblioteca pública debe ser considerada como una institución social y política promotora del desarrollo social y de la participación ciudadana” (p.13); objetivos que precisamente pretende lograr la Agenda 2030.

Por consiguiente, nos planteamos, las siguientes dos preguntas: ¿Los planes de desarrollo tanto nacionales como locales correspondientes al cuatrienio entre el

2016 y 2020 incluyen a las bibliotecas? y ¿de qué manera las incluyen? En la segunda pregunta, nos cuestionamos, las dos principales redes bibliotecarias del país, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de Colombia RNBP y la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá BibloRed ¿se reconocen como aliados estratégicos para el cumplimiento de los ODS?

1.1. Objetivo General

Analizar las acciones estratégicas de los dos principales sistemas de bibliotecas públicas de Colombia (la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, y la Red Distrital de Bibliotecas Públicas BibloRed); por medio de la revisión documental y la visión de los gestores bibliotecarios; con el fin de identificar de ¿qué forma éstas contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible priorizados en el país?

1.2. Objetivos específicos:

- 1.2.1.** Identificar, a partir de la lectura de los planes de desarrollo nacionales y locales en Colombia, del cuatrienio 2016 al 2020, si mencionan o incluyen a las bibliotecas y cómo son consideradas para el logro de los Objetivos de Desarrollo priorizados en el país
- 1.2.2.** Examinar, alineación de las acciones, planes y estrategias bibliotecarias tanto de la RNBP y BibloRed con los objetivos de desarrollo sostenible.
- 1.2.3.** Conocer a partir de los resultados tanto de la revisión documental de los planes de desarrollo, de la percepción de los gestores bibliotecarios entrevistados, cómo las redes bibliotecarias están alineadas con el logro de la Agenda 2030 y los ODS.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Las bibliotecas y las políticas públicas

La creación y desarrollo de bibliotecas públicas han sido objeto de consideración en el ámbito internacional desde tiempo atrás, a partir de la construcción de normativa, manifiestos, declaraciones en donde se explicitan pautas u orientaciones sobre los marcos conceptuales, legales y de la gestión de la biblioteca; tales como describe Jaramillo, O. (2006):

- El Manifiesto sobre Internet (2002),
- La Declaración de Glasgow sobre las bibliotecas, los servicios de información y la libertad intelectual,
- La Proclama de Medellín: Primer Coloquio Latinoamericano y del Caribe de Servicios de Información a la Comunidad (2001),
- Las Directrices IFLA / UNESCO para el desarrollo de Servicio de Bibliotecas Públicas (2001),
- El Manifiesto de Papallacta: Internet es para todos (2000),
- La Declaración de Copenhague: algo para todos: las bibliotecas públicas y la sociedad de la información (1999),
- La Carta de Caracas: VI Reunión de Experiencias en Políticas de Lectura y Biblioteca Pública en América Latina (1999),
- La Resolución del Parlamento Europeo sobre el papel de las bibliotecas en la sociedad moderna (1998),
- El Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública (1994),
- La Declaración de Caracas: la biblioteca pública como factor de desarrollo e instrumento de cambio social (1982) y
- La Declaración de Londres: hacia una sociedad lectora (1982). (p.31).

Documentos todos que, han sido base para la creación de servicios de información, y gestión de bibliotecas y redes bibliotecarias en la región, así mismo como referencia en la construcción de la ley de bibliotecas públicas en Colombia⁸, que traza los lineamientos técnicos sobre su funcionamiento,

⁶ Biblioteca Nacional de Colombia. (2010). Ley de Bibliotecas Públicas. <https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/formacion/caja-de-herramientas/Documents/Ley%20de%20bibliotecas%20publicas%201379%20de%202010.pdf>

infraestructura, servicios, y personal, y define los instrumentos para el desarrollo sostenible de las mismas.

La biblioteca pública de acuerdo con lo que afirma Jaramillo, O. (2006)

como componente esencial de la sociedad y como tal facilitadora de procesos de mejoramiento de la calidad de vida de las personas, se constituye en un espacio para la convivencia, el sano esparcimiento, el conocimiento, la educación y en uno de los principales medios para el ejercicio del derecho a la información, es una herramienta imprescindible para la competitividad y la sostenibilidad. (p.32).

Las políticas públicas, están sustentadas en acciones estatales que buscan solucionar problemas sociales a partir del análisis de características y particularidades de cada contexto, uno de estos, es el contexto de la biblioteca pública.

Entendiendo, que, las bibliotecas son entidades estrechamente ligadas con la cultura de un país, con la sociedad que en él habita y de acuerdo a las Directrices IFLA/UNESCO⁷ para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas se concibe la biblioteca como

una organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad, ya sea por conducto de una autoridad u órgano local, regional o nacional, o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Brinda acceso al conocimiento, la información y las obras de la imaginación gracias a toda una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sean cuales fueren su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de instrucción”. (Federación Internacional de Asociación de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA] y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. 2001 p.8).

El objetivo principal de las bibliotecas se centra en facilitar recursos informativos y prestar servicios mediante diversos medios con el fin de cubrir las necesidades de personas y grupos en materia de instrucción, información y perfeccionamiento

⁷ Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA]. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2001). Directrices IFLA/UNESCO para el <https://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/archive/the-public-library-service/pg01-s.pdf>

personal comprendidas actividades intelectuales de entretenimiento y ocio. Desempeñan un importante papel en el progreso y el mantenimiento de una sociedad democrática al ofrecer a cada persona acceso a toda una serie de conocimientos, ideas y opiniones.

Como lo afirman Jaramillo, O.; Álvarez, D.; Moncada, D (2005), “en Colombia la biblioteca ha tenido presencia especialmente vinculada a las políticas públicas consideradas más importantes por la opinión pública, como: política de información, cultura, la educación, la lectura y la escritura y no ha sido desarrollada y ha privado al país de una política pública sobre biblioteca pública.” (p.19).

Las bibliotecas son “intermediarias de la información, tienen la capacidad y recursos para ayudar a los gobiernos, instituciones e individuos a transmitir, organizar, estructurar y comprender la información que es importante para el desarrollo” (IFLA, 2014, p.2), se convierten en aliados estratégicos para el logro de los ODS.

1.1. Objetivos de desarrollo Sostenible - Agenda 2030

En el 2015, la Organización de Naciones Unidas (ONU) aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible¹⁰ en la cual los países se comprometen a trabajar por la mejora de la calidad de vida de todos, aunque no es vinculante jurídicamente hablando, los estados velarán por la inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los planes de desarrollo nacionales, regionales y locales al 2030, y a su vez rendir cuentas ante todos, de los avances en la implementación de acuerdo a sus prioridades y necesidades, a través del reporte de indicadores e informes voluntarios.

El plazo que fijaron es de quince años; luego de la evaluación final de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)¹¹ planteados entre el 2000 al 2015, concluyeron que, era necesario, contar con un marco de acción mucho más amplio y ambicioso, es por ello; que, en septiembre de 2015 los líderes

⁸ Organización de Naciones Unidas [ONU]. (2015). 17 Objetivos... *op. cit.*

⁹ Organización de Naciones Unidas [ONU]. (2000). Declaración...*op. cit.*

mundiales de 193 estados miembros de la ONU, aprobaron la agenda que lleva por título “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (Organización de Naciones Unidas [ONU], 2015. P.1)

Son diecisiete objetivos bajo el lema “que nadie se quede atrás”, ciento sesenta y nueve metas con sus respectivos indicadores de logro. Enfocados en cinco grandes dimensiones llamadas las 5P del desarrollo sostenible por sus nombres en inglés a continuación relacionadas:

1. En el apartado dedicado a Personas (People) se incluyen los 5 primeros Objetivos que están directamente relacionados con las Personas y los Derechos Humanos, esos que permiten vivir en igualdad y que promueven la equidad y dignidad de todos los ciudadanos del mundo, sin excepción.
2. Prosperidad (Prosperity), refiere a los objetivos 7, 8, 9, 10 y 11 que promueven el que progreso económico, social y tecnológico debe ser compatible y realizarse en consonancia con el respeto a la naturaleza
3. El Planeta (Planet). Los objetivos 6, 12, 13,14 y 15, estos se orientan, a la protección del planeta: la explotación y gestión sostenible de los recursos, la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.
4. Paz (Peace). Objetivo 16. La ausencia de violencia o la respuesta al terrorismo y a la búsqueda de sociedades pacíficas.
5. Alianzas (Partnership). Y en último lugar el objetivo 17, común y de carácter transversal al resto: el establecimiento de una red de lazos o alianzas en todos los sectores tanto públicos como privados.

Diecisiete objetivos¹²:

Las 5P numeradas evidencian todos y cada uno de los objetivos que se relacionan a continuación:

1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.

¹⁰ Organización de Naciones Unidas [ONU]. (2015). 17 Objetivos... *op. cit.*

3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.
4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.
13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

1.1. Los Objetivos de desarrollo sostenible en Colombia

En Colombia, la estrategia de implementación de los ODS se concreta en el documento CONPES 3918¹³, que define las metas para dar cumplimiento a los ODS y las estrategias para lograrlo; el Departamento Nacional de Planeación (DNP) definió las prioridades para el país reconociendo, que, si bien, Colombia tuvo avances en el cumplimiento de los ODM aún hay retos que abordar para la ejecución de la agenda:

- Articular un esquema de seguimiento a los ODS con el esquema de seguimiento de las metas del gobierno y demás actores involucrados, garantizando que ambos puedan ser consultados por los ciudadanos y propiciando los ejercicios de rendición de cuentas.
- Disponer de información sin rezagos y con las desagregaciones sociodemográficas necesarias para orientar la toma de decisiones de política pública y su implementación.
- Establecer estrategias territoriales que permitan el cierre de brechas entre las regiones, considerando sus particularidades y potenciando su desarrollo.
- Promover alianzas con los actores de la sociedad civil, el sector privado y la academia, involucrándolos en la ejecución de la agenda de desarrollo sostenible.

Los objetivos que se propone, para afrontar estos retos son cuatro:

- Establecer el esquema de seguimiento, reporte y rendición de cuentas.
- Definir el plan de fortalecimiento estadístico.
- Establecer las líneas estratégicas de acompañamiento del Gobierno Nacional a los territorios.
- Desarrollar el mecanismo de interlocución con los actores no gubernamentales

¹¹ Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2018). *Estrategia... op. cit.*

De la misma manera el DNP, definió las 16 metas trazadoras para el cumplimiento de los ODS al 2030 en Colombia, de acuerdo con las prioridades y necesidades del país como lo muestra el siguiente gráfico:

Ilustración 1. 16 metas trazadoras



Fuente: 16 metas trazadoras (Conpes ODS). DNP, 2018

Colombia, ha presentado ante la ONU, los informes voluntarios, dando cuenta de los avances respecto al alistamiento, incorporación y seguimiento de los ODS, el trabajo y diálogo realizado con diferentes instancias del orden nacional, público y privado, así mismo la creación, mantenimiento y actualización de la página web www.ods.gov.co disponible para la consulta de los indicadores nacionales, los avances en el país, y el control social de los ciudadanos.

Ante este panorama se hace necesaria, la participación de todos los sectores de la sociedad, todas y cada una de las personas e instituciones movilizadas en torno a la agenda; entre ellos las bibliotecas.

1.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible y Bibliotecas

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Agenda 2030, “representan una agenda transformadora cuyos fundamentos son la transparencia, la participación y la inclusión. Los ODS son asunto de todos, ya que todos compartimos la responsabilidad de nuestro futuro y del futuro del planeta”. (UNVoluntarios, 2016, p. 4)

De acuerdo con los ODS, el acceso a la información es esencial para todos los aspectos del desarrollo, es un facilitador, una fuente para la innovación y creatividad, es asegurar que todos tengan la oportunidad para aprender, crecer y tomar mejores decisiones.

Y, considerando, que las bibliotecas, son espacios de todos y para todos que, propician la transparencia, la participación y la inclusión, proveen información oportuna, confiable, facilitan herramientas, para la generación de conocimiento, forman en el uso y recuperación de la información; conservan y gestionan el patrimonio documental y cultural de su comunidad; que su marco de acción son las personas y que la consecución de los ODS “dependerá entre otros factores, del grado del sentido de la propiedad y del compromiso de las personas a la hora de abordarlos” (UNVoluntarios, 2016, p. 4), tienen las bibliotecas un papel fundamental en su logro.

Sin embargo, el logro de la Agenda 2030 , en sí misma conlleva riesgos para su consecución en un escenario mundial en el que el desempleo aumenta, principalmente en el grupo etario joven¹⁴, la degradación de los ecosistemas terrestres y marinos, la desigualdad de género como una constante, y erradicación de la pobreza entre otros, están lejos de ser una realidad especialmente en los países menos desarrollados según el informe de progresos y perspectivas de financiación para el desarrollo, dejando en evidencia uno de los riesgos confirmados ya que la agenda en sí misma no define términos de:

¹² Banco Mundial. (2021). Desempleo, total de jóvenes (% de la población activa total entre 15 y 24 años de edad) (estimación modelado por la Organización Internacional del Trabajo OIT). <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.1524.ZS>

inputs (recursos) y los procesos (o actividades) que exigirán los resultados, lo que plantea un problema de atribución. Dado que no existe consenso internacional en torno al modelo lógico apropiado que integre recursos y proceso necesarios para obtener los resultados deseados (Sanahuja y Tezanos, 2017, p. 548).

De acuerdo, al informe de tendencias en el entorno de la información¹⁵ realizado por un grupo de expertos convocados por la IFLA, cuya primera versión se publicó en el 2013 bajo el título ¿Surcando las olas o atrapados en la marea?, fueron identificadas “cinco tendencias relacionadas con el acceso a la información: la educación, la privacidad, el compromiso social y la innovación tecnológica para la creación de una nueva economía global de la información” (Pérez-Salmerón, 2015, p.2).

En dicho informe, el profesional bibliotecario, no es indicado claramente como un actor protagonista en el desarrollo de las tendencias informativas. Esto nos lleva a cuestionar, si es capaz de dar respuesta a las necesidades de la sociedad actual desde su campo de acción.

Y es que, desde distintos ámbitos, se está reevaluando el papel de las bibliotecas y los profesionales de la bibliotecología; al menos, las bibliotecas tal cual las conocemos hoy, lo que le obliga a repensar y garantizar un futuro sustentable para sí misma como institución, ya lo anunciaba la Unesco en el 2005 “la digitalización está destinada a modificar la transmisión de la tradición en la medida que afecta profundamente al funcionamiento de las instituciones culturales educativas y científicas que son los centros tradicionales de la memorización” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2005, p.57), vislumbrando una realidad en que la mayoría de la información esté disponible en formato digital y un usuario autónomo que no demanda ni de bibliotecas, ni de bibliotecólogos.

¹³ Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias [IFLA]. (2013). ¿Surcando las olas o atrapados en la marea?: Navegando el entorno en evolución de la información. https://trends.ifla.org/files/trends/assets/ifla-trend-report_spanish.pdf; este informe fue actualizado en 2019 y puede ser consultado en: https://trends.ifla.org/files/trends/assets/documents/ifla_trend_report_2019_es.pdf

El informe de la Unesco indica que “El futuro de las bibliotecas depende en gran medida de la capacidad de nuestras sociedades para trascender la lógica mercantil de la sociedad de la información e instaurar nuevos modelos en los que sean los conocimientos y su valor cognitivo quienes generen valor” (UNESCO, 2005, p.71)

En ese mismo sentido, Rubio-Molina (2012) plantea que:

en un mundo en que la única constante es el cambio y lo único cierto es la incertidumbre, la capacidad de respuesta y anticipación cobra un valor incalculable en términos de supervivencia... y las unidades de información cualquiera que estas sean deben movilizarse del “escenario de la información al escenario del conocimiento, dado que le apunta a transformaciones sociales, culturales y económicas de las sociedades (pp.1-2).

Afirma Rubio-Molina (2012) que las “unidades de información están llamadas a ser escenarios de respeto y promoción de los Derechos Humanos, deben garantizar el acceso y utilización del conocimiento, eliminar todo tipo de exclusión, promover la libertad de opinión y expresión” (p.3). Fines, compartidos con la Agenda 2030, que pretende la equidad e igualdad.

Está claro, que un mundo cambiante requiere que, se constituyan múltiples alianzas, para presentar una oferta de servicios que cumplan con las demandas de los usuarios, “alianzas con las organizaciones del sector de información, las organizaciones de la sociedad civil y en especial, con los gobiernos” (Pérez-Salmerón, 2015, p.7) “a quien les urge visibilizar, movilizar y masificar el conocimiento y compromiso con la Agenda 2030 , convirtiendo esto en una oportunidad de posicionamiento y contribución por parte de las unidades de información y los profesionales de la información, quienes no han tenido un papel protagonista en los proyectos o planes de política pública” (Vallejo, 2014, p.600).

Además, la teoría de las capacidades propone abordar el desarrollo considerando distintas dimensiones del bienestar, como la esperanza de vida, la atención sanitaria primaria o los índices de alfabetización, se pregunta por lo que

las personas son capaces de ser y hacer con los recursos que tienen a su alcance, y como lo manifiesta el PNUD:

la verdadera riqueza de una nación está en su gente. Sin lugar a dudas, el objetivo básico del desarrollo es aumentar las libertades humanas en un proceso que puede expandir las capacidades personales toda vez que amplía las alternativas disponibles para que la gente viva una vida plena y creativa” (Cejudo, 2006 citando a PNUD, 2004, p.127).

Igualmente, las bibliotecas como espacios de inclusión, de acuerdo a Parada (2017),

“propician la identificación de los pueblos y las comunidades, son lugares ideales para incrementar la heterogeneidad de las identidades locales como lugares de resistencia, auto representación de la ciudadanía, territorios propicios y contundentes para la construcción de ciudadanía en donde se dan procesos democráticos de pensamiento, no sólo el derecho a la información reconocido ya en todas las esferas, sino que las bibliotecas son los instrumentos decisivos para impulsar el compromiso social y comunitario de ejercer, con la contundencia de la práctica, este derecho inalienable” (p.5).

Así mismo los autores Fernández-Hernández, Lobelle-Fernández y Rivera. (2018) afirman que:

“Las bibliotecas públicas son instituciones socioculturales comprometidas con el desarrollo sostenible, sus servicios generan beneficios en las comunidades y en el marco de la Agenda 2030 , demuestran su valor e influencia en el desarrollo informacional y social de los individuos, grupos e instituciones” “sus funciones se pueden sintetizar en: fomentan el acceso libre a la información, impulsan la inclusión y cohesión social en espacios infodiversos y multiculturales, contribuyen a la formación y aprendizaje a lo largo de la vida, promueven la participación ciudadana, favorecen el empoderamiento y el desarrollo de la comunidad” (p.2).

Además, la IFLA, como la voz global de las bibliotecas ha identificado y relacionado el quehacer de las bibliotecas con respecto a los objetivos de desarrollo sostenible, en el documento señala que las principales acciones son:

promover la alfabetización universal, incluyendo alfabetización y habilidades digitales, mediáticas e informacionales; superar dificultades en el acceso a la información y ayudar al gobierno, la sociedad civil y la empresa a comprender mejor las necesidades locales en materia de información; promover inclusión digital a través del acceso a las TIC; actuar como centro de la comunidad académica y de investigación; preservar y proporcionar el acceso a la cultura y al patrimonio del mundo; ofrecer espacios inclusivos; difundir información sobre salud y bienestar; gestionar el acceso público a recursos en línea; potenciar la alfabetización temprana y la formación continua. (Fernández-Hernández, Lobelle-Fernández y Rivera, 2018, p.3).

Debido a esto, se sostiene la afirmación, que las bibliotecas como instituciones de la sociedad tienen una gran oportunidad de visibilizar su impacto y contribución al logro de los ODS y se convierten en aliados estratégicos de los gobiernos.

Aunque el desarrollo sostenible no es nuevo y es una preocupación de muchas naciones desde el siglo pasado, es un concepto novedoso desde las bibliotecas ya que éstas, lo han trabajado, por ejemplo, desde la perspectiva de la construcción de edificios verdes, que contengan características amigables con el medio ambiente o desde la sostenibilidad como, una institución amenazada con desaparecer en una sociedad cada vez más interconectada. Y, desde 2014 con la Declaración de Lyon¹⁶, se dá impulso y se presenta, una propuesta concreta para que, sea incluido el desarrollo sostenible en el marco del quehacer bibliotecario.

1.1. Ejemplos visibilidad Bibliotecas y ODS

La preocupación por el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, la defensa de los derechos humanos, y, la generación de las capacidades de las personas, no son preocupaciones nuevas de las Bibliotecas, IFLA, como la voz mundial del sector, así como las asociaciones nacionales y diferentes organizaciones no gubernamentales, han trabajado, de manera incansable a lo

¹⁴ Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA]. (2014). *Declaración... op. Cit.*

largo de su existencia, para que se reconozca la importancia de las bibliotecas en el desarrollo de las sociedades.

Es por ello, que a continuación se relacionan algunos de los ejemplos de cómo las bibliotecas alrededor del mundo han realizado diferentes apuestas por demostrar, que son aliados importantes, y, que contribuyen significativamente al logro de los ODS, visibilizando el trabajo realizado a través de diferentes estrategias como, el Mapa Mundial de Bibliotecas de IFLA¹⁵ en donde unidades de información de 28 países han publicado las historias de la forma como contribuyen a los ODS, dos de las cuales son colombianas, una de ellas “Bibliotecas Móviles para la Paz”¹⁶, que forma parte de la RNBP.

Podemos, igualmente, destacar en la región de Latinoamérica y del caribe, a Costa Rica, con la construcción del Plan de Estrategias para la Implementación de los ODS en las Bibliotecas¹⁷ de ese país, liderado por el Colegio de Profesionales de Bibliotecología COPROBI, en conjunto con la Secretaría Técnica del Gobierno Costarricense, integrada por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Este documento tiene por objeto ser “una herramienta orientadora para los bibliotecólogos costarricenses para la ejecución de actividades por cada ODS” Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica [COPROBI]. (2020).

Además mencionar a la Federación Brasileira de Asociaciones de Bibliotecarios, Cientistas de Información e Instituciones (FEBAB) con la redacción y gestión de “La Declaración de Santiago²⁰: el acceso a la información para alcanzar el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe”, firmada por ciento sesenta 164 instituciones iberoamericanas, reafirmando el compromiso de las bibliotecas con los ODS.

¹⁵ Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias [IFLA]. (2016). Mapa Mundial de las Bibliotecas. <https://librarymap.ifla.org/about>, una fuente de información de estadísticas básicas de bibliotecas y una herramienta de promoción de diferentes historias de cómo las bibliotecas en los países del mundo utilizan los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sirven como socios para satisfacer las necesidades de desarrollo local.

¹⁶ Idem, <https://librarymap.ifla.org/stories/Colombia/MOBILE-LIBRARIES-FOR-PEACE/19>

¹⁷ Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica [COPROBI]. (2020). <https://coprobi.co.cr/wp-content/uploads/2020/07/PLAN-DE-ESTRATEGIAS-ODS.pdf>

¹⁸ Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2018). Declaración de Santiago: sobre las bibliotecas y la Agenda 2030. <https://www.cepal.org/es/notas/declaracion-santiago-bibliotecas-la-agenda-2030>

El trabajo realizado por las Bibliotecas Nacionales y parlamentarias de Chile²¹, y Argentina²² con sus gobiernos y autoridades para ser incluidos como aportantes, desde su quehacer dentro de los informes voluntarios presentados por dichos países ante la Organización de Naciones Unidas (ONU), especialmente en lo que corresponde a la apropiación y difusión de la Agenda 2030.

Estos son, solo algunos de los muchos ejemplos del cómo las bibliotecas hoy, están actuando para incluirse, como protagonistas clave, en sus países frente a los distintos objetivos de la Agenda.

El foco de la presente investigación es identificar como las bibliotecas colombianas que pertenecen a las redes estudiadas, se adhieren y alinean desde su quehacer con los ODS, a continuación, se describe la metodología utilizada para ello.

3. METODOLOGÍA

El tipo de investigación a desarrollar, es una investigación de corte cualitativo a través de la construcción de la matriz (anexo 1) de revisión de los planes de desarrollo nacionales, que son, la hoja de ruta que establece los objetivos del gobierno, fijando programas, inversiones y metas para el cuatrienio presidencial, y los planes de desarrollo distritales que son, lo propio para el cuatrienio de la Alcaldía de la ciudad de Bogotá, el periodo de tiempo revisado corresponde del año 2015 hasta el 2020.

De la misma manera, se realizó la revisión de los informes de Gestión del Ministerio de Cultura como el ente encargado de ejecutar las políticas gubernamentales de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de Colombia RNBP y los informes de gestión de la Secretaría de Cultura del Distrito Capital.

Se realizó, igualmente la revisión de los sitios web oficiales de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de Colombia <https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/Bibliotecas-en-Red>, y la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá BiblioRed <https://www.BibloRed.gov.co/>, identificando, si dan cuenta de la gestión

¹⁹ Consejo Nacional para la implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. (2019). 2do Informe Nacional Voluntario. <https://cepei.org/wp-content/uploads/2019/10/VNR-Chile-2019-1.pdf>

²⁰ Presidencia Argentina. (2020). Segundo Informe Voluntario Nacional. https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/26364VNR_2020_Argentina_Report_Spanish.pdf

administrativa que llevan a cabo, el establecimiento de sus planes de acción y su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se identificaron, los siguientes criterios para la matriz de revisión de los planes de desarrollo: Red de Bibliotecas a la que aplica el documento a revisar, la estructura del plan de desarrollo, la normativa o ley que lo valida, de qué manera aborda los objetivos de desarrollo sostenible y si expresamente incluía en algún apartado el documento a las bibliotecas, de no ser así se delimitaron otras características que están relacionadas con el quehacer bibliotecario como son: alusión a los planes de lectura, fortalecimiento de capacidades de los ciudadanos, acceso al libro, la lectura, alfabetización informacional, capacitación para toda la vida información, acceso a la cultura de libro y el conocimiento, así como el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.

Los planes nacionales incluidos son: Plan Nacional de desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país” y el Plan Nacional de desarrollo 2018-2022 “Pacto por la equidad”, los planes distritales incluidos fueron: Plan Distrital “Bogotá Mejor para Todos” 2015-2020 y Plan Distrital de Desarrollo: “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI.

De la misma manera se diseñó, un instrumento de entrevista semiestructurada (anexo 2) con veintiuna preguntas como guía de la conversación con los gestores de las redes bibliotecarias identificadas, a partir de los detonantes:

- a. **Alineación:** se refiere a la vinculación de los planes de acción o estratégicos de las redes con los planes de desarrollo locales o nacionales, con la Agenda 2030 y los ODS; entendiendo que Colombia cuenta con el CONPES 3918 donde se priorizan los ODS para el país y se da la hoja de ruta para la acción en los diferentes territorios, tal como se mencionó en el marco teórico.

- b. **Enfoque:** orientado al sentido que imprime cada Red a los ODS identificados como prioritarios o impactados por cada una de ellas, medición, indicadores utilizados, sensibilización, socialización y visibilización del trabajo realizado de manera individual o en conjunto con las instituciones aliadas.
- c. **El quehacer:** orientado a la descripción en el día a día de la oferta de servicios de información, productos, programas sobre los ODS en cada una de las bibliotecas que conforman la Red a nivel interno y a las comunidades a las que impactan.

Se determinó realizar la entrevista a los gestores de nivel directivo o coordinación considerando que desde ese rol cuentan con los conocimientos, experiencia, y visión holística de los ODS, los planes de desarrollo nacionales y locales, la misión y gestión las dos redes bibliotecarias más grandes del país.

Y se escogieron las redes bibliotecarias dado que la RNBP cuenta con presencia en más del 90% el territorio colombiano, una larga trayectoria en el país, diferentes sedes con recursos y equipamientos bibliotecarios, así como servicios de información implementados y personal a cargo de los mismos. De la misma manera, BiblioRed es la red más grande de la capital colombiana con 20 años de experiencia y servicios de información implementados en todo el territorio urbano y rural de la ciudad de Bogotá.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Revisión documental

La presente investigación se centró cronológicamente en la revisión de los planes de desarrollo tanto locales como nacionales, comprendidos entre 2015 y 2020, a partir de la construcción de la matriz de análisis (ya mencionada en el anexo 1) bajo los siguientes criterios: período gubernamental, estructura del documento, normativa regulatoria que lo avala, la inclusión de la Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la inclusión o nombramiento de las bibliotecas o redes bibliotecarias propiamente dichas.

En Colombia los planes de desarrollo tanto nacionales como distritales se construyen a partir de las normativas iniciando por la Constitución Política Nacional y diferentes leyes, acuerdos y decretos que establecen los procedimientos y mecanismos para su elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación. A continuación, la descripción de cada uno de los documentos revisados:

4.1.1. Planes Distritales de Desarrollo

5.1.1.1 “Bogotá Mejor para Todos” 2015-2020

El plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D.C. 2015-2020 “Bogotá Mejor para Todos” (PDD) adoptado por el Concejo de Bogotá D.C., en el acuerdo 645 de junio 9 de 2016²³. Este plan se plantea bajo la mirada del desarrollo humano como la ruta para alcanzar la felicidad y pleno potencial como individuos, como ciudadanos miembros de una sociedad.

El plan cuenta con una estructura dividida en tres pilares, cuatro ejes transversales, que a su vez contienen políticas generales y sectoriales. Manifiesta la intención de atención prioritaria a la población más vulnerable, para el logro de la igualdad en la calidad de vida y la construcción de comunidad.

Enmarca su quehacer, bajo la Agenda 2030 los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de acuerdo al informe de la veeduría distrital²⁴ el 80% de los programas estratégicos del PDD tienen asociación con los ODS, Bogotá Mejor Para todos establece a lo largo del documento diferentes metas al 2030 que se identifican plenamente con los ODS como el acceso universal a los servicios de salud, cobertura de protección social para los pobres y vulnerables, poner fin al hambre y asegurar el acceso a una alimentación sana, garantizar la educación inclusiva, equitativa y de calidad, eliminar la disparidad de género, crecimiento económico y generación de empleo entre otros.

²¹ Alcaldía Mayor de Bogotá. (2016). Acuerdo 645 de 2016 Concejo de Bogotá D.C.

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=66271>

²² Veeduría Distrital de Bogotá. (2019). Informe de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS en la Ciudad (Vigencia 2016-2019).

[https://www.veeduríadistrital.gov.co/sites/default/files/files/Publicaciones2019/Informe%20de%20implementacion%20de%20los%20ODS%20en%20la%20Ciudad%20\(Vigencia%202016-2019\)%20VF%20\(05%20sep%202019\).pdf](https://www.veeduríadistrital.gov.co/sites/default/files/files/Publicaciones2019/Informe%20de%20implementacion%20de%20los%20ODS%20en%20la%20Ciudad%20(Vigencia%202016-2019)%20VF%20(05%20sep%202019).pdf)

Las bibliotecas son mencionadas e incluidas dentro del PDD, en el marco del Plan Distrital de Lectura y Escritura encaminado a “desarrollar las capacidades y el gusto por la lectura desde la primera infancia y a lo largo de toda la vida, fortalecer el sistema de bibliotecas públicas, escolares y otros espacios de acceso a la cultura escrita, y generar conocimiento, investigación y diálogo en torno a las prácticas de lectura y escritura en Bogotá” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2020, p. 170).

En el plan, se establece el aumento de un 25% en el número de nuevos libros disponibles en BiblioRed, incluyendo libros y material para personas con discapacidad visual, incremento del 15% en el número de asistencias a las actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura, ampliación de espacios no convencionales de lectura a 95 paraderos paralibros paraparques, 12 bibliotestaciones en Trasmilenio, que es el sistema de transporte de la ciudad, implementación de puestos de lectura en nueve plazas de mercado, fortalecimiento de programas de lectura en centros infantiles, hogares comunitarios o núcleos de familias en acción, así como el apoyo a 50 bibliotecas comunitarias y la consolidación de la Biblioteca Digital de Bogotá como un espacio de acceso a colecciones, programas y servicios de BiblioRed.

5.1.1.2 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI periodo 2020-2024

El plan de desarrollo cuenta con 5 propósitos y 30 logros de ciudad con 71 metas trazadoras, que recogen a los indicadores de bienestar, valor público y condiciones de vida, con programas generales y estratégicos, el documento, fue avalado por el Concejo Distrital bajo normativa del Acuerdo 761 del 11 de junio del 2020²⁵.

Con la visión de la ciudad de Bogotá, recuperada de los efectos negativos dejados por la pandemia COVID19, en materia social y económica, capitalizando los aprendizajes y canales de salud pública, solidaridad y redistribución creados para superarlos. El plan, pretende hacer de Bogotá una ciudad cuidadora, incluyente, sostenible, consciente, donde la educación pertinente, y de calidad es el principal factor de transformación social y económica.

²³ Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.(2020). Acuerdo 761 de 2020 Consejo de Bogotá D.C. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=93649>

El Nuevo Contrato Social recoge bajo las 71 metas trazadoras propuestas orientadas al cumplimiento de los ODS en el 2030, bajo la premisa de una Bogotá-Región que sea ejemplo al 2030 de reconciliación, acción colectiva desarrollo sostenible en inclusión social y productiva para garantizar la igualdad de oportunidades para la libertad en particular para las mujeres y los jóvenes, con enfoque de género, diferencial, territorial y de cultura ciudadana. (Alcaldía Mayor de Bogotá. (2020) p.2)

El plan, incluye expresamente a las bibliotecas en logro de ciudad que busca de acuerdo a la Alcaldía (2020) “promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro” (p.30) bajo el programa Plan Distrital de Lectura y Escritura: “Un pacto por la comprensión de Lectura”, que pretende la construcción de la nueva política de lectura en la ciudad, para promover, formar, desarrollar y fortalecer las competencias lectoras de los bogotanos.

Así como la creación del Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitaria, especializadas y otros espacios de circulación del libro en la ciudad. Y la promoción de espacios o eventos de valoración social de libro, la lectura y la literatura en Bogotá.

4.1.2. Planes Nacionales de Desarrollo

4.1.2.1. Todos por un nuevo país 2014-2018

Todos por un nuevo país fue reglamentado bajo la Ley 1753 del 9 de junio de 2015²⁶, este plan contempla la articulación con el Plan Nacional Decenal de Educación²⁷, y la continuidad del Plan Nacional de Lectura y escritura “Leer es

²⁴ Congreso de la República de Colombia. (2015). Ley 1753 de 2015 Plan Nacional de Desarrollo 2014 2018 “Todos por un nuevo país”. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1753_2015.html

²⁵ Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura UNESCO. (2017). Plan Nacional Decenal de Educación 2016 202. El camino hacia la calidad y la equidad. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_colombia_0404.pdf

Mi cuento”²⁸, para la construcción de una Colombia en paz, equitativa y educada. La estructura del plan reposa sobre la base de tres pilares: Paz, Equidad y Educación, denominados pilar 1: Colombia en Paz, pilar 2: Colombia equitativa y sin pobreza extrema, pilar 3: Colombia la más educada y cinco estrategias transversales y regionales, incluyendo el plan de inversiones y presupuestos, así como los mecanismos de ejecución y evaluación.

La visión del plan se prevé a largo plazo enmarcada en la esencia de la Agenda 2030 y los ODS; bajo cinco estrategias transversales que son: 1) competitividad e infraestructura; 2) Movilidad Social; 3) Transformación del Campo; 4) Seguridad, Justicia y Democracia para la construcción de Paz; y, 5) Buen Gobierno, que aportan a los tres pilares definidos, en busca de una sociedad en paz que pueda focalizar sus esfuerzos en el cierre de brechas y que pueda invertir sus recursos en mejorar la cobertura y la calidad de su sistema educativo, envuelto en una estrategia de crecimiento. (DNP, 2015, p.27).

En cuanto a la mención de las bibliotecas el plan hace alusión al fortalecimiento de las bibliotecas públicas y continuidad del Plan Nacional de Lectura, la creación, el fomento y el fortalecimiento de las bibliotecas que conforman la RNBP, así como las acciones encaminadas al aumento del índice de lectura de los colombianos.

Igualmente continuar con la estrategia de adquisición de libros y otros materiales impresos, audiovisuales y digitales para la dotación de bibliotecas públicas, centros de desarrollo infantil temprano del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), hogares menos favorecidos como las familias de la Red Unidos²⁹ y las familias de las viviendas de interés prioritario; la formación del personal bibliotecario en competencias para el uso creativo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el diseño e implementación de servicios bibliotecarios y en el posicionamiento y promoción de la biblioteca pública.

²⁶ Ministerio de Cultura de Colombia. Plan Nacional de Lectura y Escritura Leer es mi cuento. (2017). <https://www.mincultura.gov.co/areas/artes/publicaciones/Documents/Plan%20Nacional%20de%20Lectura%20y%20Escritura.%20PNLE.pdf>

²⁷ Estrategia encaminada a la superación de la pobreza extrema en el Colombia coordinada por prosperidad social de carácter nacional, transversal e interinstitucional. <https://prosperidadsocial.gov.co/sgsp/acompanamiento-familiar-y-comunitario/unidos/>

Dar continuidad a la estrategia de conectividad a través de internet permanente y velocidad de conexión eficaz para todas las bibliotecas públicas de la RNBP, contando con el apoyo y la gestión del Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación (MinTIC) y las administraciones locales en los diferentes municipios del país.

La creación de nuevos contenidos culturales dirigidos a aumentar el índice de lectura de los colombianos, así como el incremento de la oferta pública de libros al acceso de los colombianos, y el fomento de la producción y uso del libro digital.

El plan aborda las bibliotecas como intermediadoras para el logro de la equidad, el empoderamiento de las comunidades y el acceso no solo a la lectura, sino a la tecnología y la cultura. (DNP, 2015, p. 368-369).

4.1.2.2. Pacto por Colombia, pacto por la Equidad 2018-2022

Bajo la premisa de ser un pacto por la legalidad, el emprendimiento y un futuro con equidad para todos, este plan es reglamentado bajo la Ley 1955 de 2019³⁰, con 3 pactos estructurales:

Pacto por la legalidad que va de la mano de la seguridad efectiva y el acceso a la justicia eficaz para garantizar la convivencia que permita a los colombianos vivir con libertad y en democracia.

Pacto por el emprendimiento y la productividad para hacer posible la transformación productiva del país y aumentar la formalización laboral y empresarial para avanzar a una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos los talentos.

Y pacto por la equidad que se ampara en una política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados, que busca garantizar la igualdad de oportunidades para todos los colombianos. (DNP, 2019, p.1)

²⁸ Ley 1955 de 2019. Por la cual se expide el Plan de Desarrollo Pacto por Colombia Pacto por la Equidad. 19 mayo de 2019. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Ley1955-PlanNacionaldeDesarrollo-pacto-por-colombia-pacto-por-la-equidad.pdf>

y de manera transversal incluye 13 pactos transversales para su logro, como hoja de ruta fijando programas, e inversiones, así como los mecanismos de evaluación de resultados y transparencia en el manejo presupuestal.

El plan está permeado y vinculado a la Agenda 2030 cada una de las metas de los pactos establecidos tanto los estructurales como los transversales se vinculan directamente a los ODS, de acuerdo con el Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe³¹, 40 de los objetivos del plan están relacionados con el objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, siendo éste el de mayor convergencia. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020).

Las bibliotecas son incluidas en el plan de desarrollo en el pacto transversal denominado Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja bajo la línea de acción “Todos somos cultura: la esencia de un país que se transforma desde los territorios” que tiene entre otros, como objetivo, crear y fortalecer las condiciones para la creación, circulación y acceso a la cultura en todos los municipios del país, para fomentar los hábitos de lectura en la población colombiana, la disponibilidad y el acceso a materiales de lectura y escritura pertinentes y de calidad en diferentes formatos, privilegiando formato digital de acceso público y abierto, dar continuidad a la formación de tutores y promotores de lectura, actualización de colecciones, disposición y acceso a materiales de lectura en espacios no convencionales, y la implementación del programa nacional de bibliotecas itinerantes con enfoque territorial y étnico. (DPN, 2019, p.817-818).

4.2. Informes de Gestión

A continuación, se describen los resultados de la rendición de cuentas por parte de las autoridades locales y nacionales sobre la gestión realizada para el cumplimiento de metas de los planes de desarrollo anteriormente descritos frente a las redes bibliotecarias objeto de estudio.

²⁹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2020. <https://observatorioplanificacion.cepal.org>

4.2.1. Informes de gestión y rendición de cuentas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte Alcaldía Mayor de Bogotá a 2019³²

Aunque todas las instancias del gobierno local se encuentran involucradas, es responsabilidad de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte (SCDR) dar cuenta de la gestión de las metas incluidas en el plan de desarrollo local “Bogotá Mejor para Todos”, encontrando que; se fortalecieron los equipamientos culturales con el mejoramiento y modernización de las bibliotecas públicas y público-escolares con dotación de colecciones, creación y fortalecimiento de los servicios de información.

Durante la gestión se realizó la adquisición y asignación de material bibliográfico a las bibliotecas por más de 23.000 nuevos ítems, se realizó la formación de más de 250.000 participantes en la mediación de la lectura, escritura y oralidad; ciencia, arte y cultura y espacios creativos.

Se realizó la construcción, y puesta en funcionamiento de diez nuevos Paraderos Paralibros ParaParques, cuatro nuevas Biblioestaciones, tres nuevas bibliotecas, cinco nuevos puestos de lectura en las plazas de mercado, así como la promoción de lectura y escritura en cuarenta y dos espacios que atienden primera infancia, sus familias y cuidadores.

Consolidación de la Biblioteca Digital de Bogotá, desde donde se consultan y fortalecen las colecciones digitales de BiblioRed, así como el desarrollo de la memoria local, historia de las bibliotecas en la ciudad, historia de “Rock al Parque” y Literatura Bogotana.

Además, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2017, se llevó a cabo la encuesta nacional de lectura (ENLEC)³³ cuyo objetivo se centra en describir a través de indicadores el comportamiento lector de los colombianos

³⁰ Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. Rendición de cuentas. (2019).

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/scrdr-transparente/otras-publicaciones/rendicion-de-cuentas>

³³ Departamento Nacional de Planeación [DANE]. (2018). Encuesta Nacional de Lectura (ENLEC) 2017.

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/enlec/bt-enlec-2017.pdf>

para el diseño, formulación y evaluación de las políticas y planes de lectura, la encuesta no solo recoge datos sobre los hábitos de lectura y escritura, sino también sobre la asistencia a las bibliotecas y actividades relacionadas. Esta encuesta se realizó gracias al esfuerzo mancomunado tanto de las entidades del gobierno nacional como del gobierno local.

De acuerdo a los resultados generales de ENLEC el promedio de libros leídos por todas las personas de 5 años y más en el total de las 32 ciudades del territorio nacional es de 3,3 libros al año; generando un incremento representativo frente a la medición realizada en 2012 cuyo promedio se encontraba en 1,9 libros leídos al año. Se considera la lectura como formadora de ciudadanos autónomos, reflexivos y creativos. Así mismo el 52.6% de las personas que visitan una biblioteca, acuden a bibliotecas públicas o comunitarias, y el 27%,3 de los colombianos visitan entre 1 vez a la semana o 1 vez al mes. (Departamento Nacional de Estadística [DANE], 2018, p.3-18).

4.2.2. Informe de Gestión y rendición de cuentas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte Alcaldía Mayor de Bogotá a 2020³⁴

Este informe corresponde al avance de la gestión del nuevo gobierno correspondiente al cuatrienio 2020-2024, a septiembre del 2020.

El informe, da cuenta de la asignación operativa de BiblioRed, así como del avance gradual del modelo de operación y la fase de diseño del Sistema Distrital de Bibliotecas, que implica el fortalecimiento de BiblioRed, la línea de apoyo a las bibliotecas comunitarias y las iniciativas ciudadanas de inclusión en la cultura escrita.

Hace énfasis igualmente en el progreso de la formulación del nuevo Plan Distrital de Lectura, Escritura y Oralidad “Leer para la Vida” bajo sus tres ejes transversales: 1) la construcción de lectores críticos; 2) la transformación de imaginarios en torno a la lectura y; 3) la activación de la cultura local en torno a la lectura y la escritura.

³⁴ Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Rendición de cuentas. (2020). <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/scrd-transparente/otras-publicaciones/rendicion-de-cuentas>

Dada la situación de pandemia y mandatos de confinamiento de la ciudadanía, los espacios estuvieron cerrados al público durante la mayor parte del año 2020, afectando el cumplimiento de algunas de las metas de operación como el préstamo y consulta en sala, sin embargo, la oferta de servicios virtuales se fortaleció, así mismo la implementación de servicios de préstamo a domicilio lo que da cuenta de más de 41.700 préstamos externos, las acciones para la consolidación y modernización de la Biblioteca Digital de Bogotá³⁵, estrategia de formación y divulgación de sus colecciones, servicios y exposiciones.

Contempla la programación de la Escuela de Mediadores como la estrategia de formación para maestros, bibliotecarios, mediadores, padres de familia con más dos mil beneficiarios de la formación a septiembre del 2020. Así como los programas de lectura, escritura y oralidad que para la misma fecha contaban con un acumulado de 7.272 asistentes a las diferentes actividades como: café literario, club de no ficción, leer en familia, hora del cuento, talleres de lectura y escritura y narrativa gráfica para jóvenes y adultos.

4.2.3. Informes de Gestión del Ministerio de Cultura 2017 y 2018

De acuerdo a los informes de gestión del Ministerio de Cultura 2017 y 2018³⁶ se priorizaron los recursos y se centraron en el fortalecimiento de la infraestructura entregando 43 espacios culturales de los cuales 30 corresponden a bibliotecas públicas, así mismo la adquisición de más de 2,7 millones de libros para la dotación y la conectividad de 1.321 bibliotecas llegando al 90,2% de las bibliotecas.

Por otro lado, se desarrollaron competencias en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a los bibliotecarios para el diseño, prestación y divulgación de servicios bibliotecarios mediados por la tecnología, así mismo se fortaleció el acceso, participación y contenidos digitales de la primera infancia, sus padres y cuidadores a través de los portales Maguaré www.maguare.gov.co

³⁵ Red Distrital de Bibliotecas [BibloRed]. (2020). Biblioteca Digital de Bogotá. <https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co>, estrategia virtual de acceso libre a contenidos sobre la ciudad, colecciones especializadas y recursos digitales suscritos con mas de 3 millones de documentos

³⁶ Ministerio de Cultura. Informes de Gestión. <https://mincultura.gov.co/ministerio/oficinas-y-grupos/oficina%20asesora%20de%20planeacion/informes%20de%20gestion/Paginas/Informes-de-gestion.aspx>

y MaguaRED www.maguared.gov.co que además proveen información, herramientas y experiencias útiles para todos quienes se relacionan con la primera infancia.

Se adquirieron e instalaron 20 bibliotecas públicas móviles³⁷ con servicios dirigidos a toda la comunidad vecina de los espacios territoriales de capacitación y reincorporación para la paz en donde se concentraron los excombatientes para dejar las armas y reincorporarse a la vida civil. Pensadas como espacios de encuentro, de diálogo y de participación comunitaria para el fortalecimiento del capital social para la construcción de la paz y la reconciliación en el país, dando ejemplo claro de la contribución del quehacer bibliotecario para la paz, esta estrategia se encuentra visibilizada en el mapa mundial de bibliotecas de la IFLA, como una de las historias de las bibliotecas y su contribución al logro de los ODS, específicamente el ODS16: paz, justicia e instituciones sólidas.

4.2.4. Informes Informe de Gestión del Ministerio de Cultura 2019 y 2020

Durante este período se inició la implementación del Programa Nacional de Bibliotecas Itinerantes por parte de la RNB, con 300 bibliotecas seleccionadas en 25 departamentos del país en sus dos primeras fases, que se beneficiaron del acompañamiento técnico y formativo, dotación bibliográfica y tecnológica e incentivos y estrategias de itinerancia. Se terminó igualmente la construcción de 10 bibliotecas en el territorio nacional, igualmente se realizó la entrega de dotaciones bibliográficas en las 1540 bibliotecas adscritas a la Red.

De la misma manera 201 bibliotecas de 168 municipios recibieron acompañamiento técnico y formativo para fortalecer la gestión y la oferta de servicios de acceso a la información, el conocimiento y la cultura local y la promoción de la lectura para los diferentes grupos poblacionales (primera infancia, infancia, jóvenes, adultos y adultos mayores). A través de los procesos formativos en promoción y mediación de la lectura en los territorios se contó con 3.224 asistencias de agentes de la comunidad, de las cuales 1.331 fueron de personas vinculadas como lectores voluntarios. (Ministerio de Cultura [Mincultura]. (2019) p.66).

³⁷ Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias [IFLA]. (2016). Mapa... op. cit.

Durante el 2020 dadas las condiciones de pandemia la mayoría de las bibliotecas públicas estuvieron cerradas al público, lo que afectó el cumplimiento de la meta del promedio de libros leídos al año por la población colombiana entre los 5 y 11 años de edad que llegó a los 3.8 libros y población de más de 12 años quedó en 3.9 libros leídos al año.

Sin embargo, en ninguno de los informes de rendición de cuentas revisados tanto de la gestión del gobierno local, como del gobierno nacional, de las redes bibliotecarias objeto de estudio, se hace referencia de la contribución directa de todas las actividades y metas descritas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible propiamente dichos.

4.3. Entrevista Semiestructurada con los gestores de las Redes objeto de estudio.

4.3.1. Descripción de la muestra:

La entrevista se realizó a cuatro personas dos de la RNBP y dos de Biblored, denominados para este trabajo gestores 1, 2, 3 y 4; dos de género femenino y dos de género masculino dos de los cuales poseen el grado de doctor y los otros dos gestores tienen maestría, todos cuentan con amplia experiencia en el sector público y cultural aunque uno de ellos no necesariamente en bibliotecas un gestor delegado por el jefe de cartera invitado que no pudo atender la entrevista; todos los gestores se encontraban laborando en las redes bibliotecarias objeto de la investigación en cargos de alta dirección y gestión al momento de la entrevista y tenían a su cargo los procesos estratégicos de la misma.

Tres de los gestores aceptaron la entrevista que se realizó de manera virtual a través de la plataforma Google Meet. Se programaron las entrevistas durante el mes de marzo del 2021, la duración fue de una hora y fue grabada con autorización de cada uno de los participantes. Sin embargo, los resultados que se muestran están basados en las respuestas de dos gestores, pues el tercero no conocía a fondo la Red y no contestó la mayoría de las preguntas, el cuarto gestor no aceptó la entrevista solo se realizó una llamada telefónica de diez minutos en donde manifestó que aún no cuentan con una posición clara frente a los ODS y el trabajo bibliotecario.

Así mismo se compartió con todos los gestores la matriz de preguntas, y el resultado del análisis de las entrevistas a través del correo electrónico institucional, solo uno de ellos realizó retroalimentación al documento, no se recibió respuesta de los otros tres gestores.

4.3.2. Instrumento de entrevista:

Se realizó el diseño de un instrumento de entrevista semiestructurada con veintiuna preguntas como guía de la conversación con los gestores de las redes bibliotecarias identificadas, a partir de los siguientes tres detonantes: alineación, enfoque, y el quehacer, conforme a lo descrito en la sección de metodología.

4.3.3. Resultados entrevista Red Distrital de Biblioteca Públicas BibloRed:

A continuación, se muestran los resultados obtenidos a partir de las entrevistas realizadas con los gestores de nivel estratégico y operativo en BibloRed:

a. Respuestas frente a la Alineación:

Esta red está conformada por 131 espacios de lectura en la ciudad incluyendo la ruralidad de Bogotá, 24 bibliotecas, 95 Paraderos Para Libros Para Parques (PPP) y 12 bibloestaciones en el sistema de transporte articulado (Trasmilenio) de la ciudad, dentro de la misión declara que fomenta el acceso con equidad a la literatura, la lectura, la escritura y la oralidad.

La BibloRed se enmarca en el plan de desarrollo distrital denominado “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”³⁸, que constituye la hoja de ruta que seguirá la Alcaldía Mayor para cumplir con los propósitos que se ha trazado para la capital durante 4 años, con una inversión de 109,3 billones de pesos colombianos.

³⁸ Secretaría Distrital de Planeación. Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI: Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024. <http://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/participacion-y-comunicacion-para-la-planeacion/escenarios-de-participacion/nuevo-contrato-social-y-ambiental-siglo-xxi-plan-de-desarrollo-distrital-2020-2024>

El contrato social incluye dentro de los programas a desarrollar a las bibliotecas propiamente dichas únicamente en el programa 15 cuyo objetivo es la construcción del nuevo plan distrital de lectura, escritura y oralidad “Leer para la Vida” y la conformación del Sistema Distrital de Bibliotecas Públicas.

La mayor parte de las respuestas corresponden al plan de desarrollo de la administración anterior, debido al cambio de gobierno local en el año 2020, por lo tanto, recién se están implementando las nuevas acciones. En este sentido el gestor número 1 expresó: “En este momento el quehacer de la Red está orientado a terminar las acciones del Plan de Lectura y Escritura “Leer es Volar” cuya vigencia se dio entre el 2016 y el 2020” así como en las políticas de desarrollo humano de la ciudad. La Red es liderada por la Dirección de Lectura y Bibliotecas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte”.

De acuerdo a las respuestas de los gestores el quehacer de BiblioRed se enmarca completamente dentro de la Agenda 2030 ya que dependen de los planes de desarrollo de la administración distrital e igualmente consideran que los planes estratégicos y operativos de la Red incluyen al menos “de manera nominal” los objetivos de desarrollo sostenible.

Consideran los gestores que la Red se identifica principalmente con los siguientes objetivos de desarrollo: ODS4. Educación de Calidad, entendiendo que abarca más allá de las entidades formales de educación, en donde ya las bibliotecas cumplen un rol fundamental en el apoyo a docentes y estudiantes para complementar la educación de calidad desde el acceso a los libros de texto, clásicos, y material educativo, así como las actividades de promoción de lectura y escritura. De la misma manera, las bibliotecas sirven de acompañamiento y asesoría en los servicios de información orientados a las familias que han decidido optar por el modelo de educación en casa.

Igualmente, la Red, cuenta con dos bibliotecas denominadas público-escolares en la ruralidad bogotana que orientan su quehacer tanto para la comunidad en general, como para dar apoyo a los procesos de formación formal especialmente de niños y jóvenes en la educación preescolar, básica primaria, básica

secundaria y media vocacional, así como la formación técnica y formación para el trabajo de las comunidades cercanas a su lugar de ubicación.

Igualmente apoyan el ODS16: paz, justicia e instituciones sólidas; en lo correspondiente al acceso a la información y mediación en donde las bibliotecas son espacios esenciales para la conversación y puesta en contexto de las experiencias vividas por las diferentes comunidades urbanas y rurales frente a la violencia con los todos los actores involucrados.

Así mismo identifican como objetivos impactados de manera transversal por las bibliotecas y espacios no convencionales que integran la Red los ODS1: fin de la pobreza. ODS5: igualdad de género. ODS9: industria innovación e infraestructura y ODS10: reducción de las desigualdades a través de los servicios informativos sobre el emprendimiento y la innovación, la alfabetización informacional y digital y los servicios de extensión a entidades del distrito como jardines infantiles de atención a primera infancia, manzanas del cuidado y casas de protección de la mujer.

b. Respuestas frente al enfoque:

Aunque no cuentan con procesos, programas o formación expresa sobre los ODS, los colaboradores opinan que si se tratan temas que pudieran ser identificados como acciones que aportan al logro de los objetivos; como capacitación interna sobre uso y separación de desechos, cuentan con puntos ecológicos que invitan a los visitantes a depositar responsablemente la basura sobre todo aquellos desechos tecnológicos y plásticos, que corresponden igualmente a una primera acción introspectiva de lo que significa la biblioteca sustentable, aunque ya en el 2001 abrió sus puertas la Biblioteca Pública el Tintal Manuel Zapata Olivella³⁹ una de las denominadas bibliotecas mayores dentro de BiblioRed, ubicada en el edificio que se erigió reutilizando la infraestructura de una antigua planta de transferencia de basura.

³⁹ Red Distrital de Bibliotecas Públicas [BibloRed]. Biblioteca Pública el Tintal Manuel Zapata Olivella. 2021. <https://www.BibloRed.gov.co/bibliotecas/biblioteca-tintal>

Sin embargo, se considera que aún se requiere un proceso de socialización, y un trabajo pedagógico en el sector público que permita la integración real entre los ODS y el quehacer de la Red, de tal forma que pueda vincularse de una manera más clara, en los planes estratégicos y que las acciones, e indicadores sean direccionados a los ODS identificados para que realmente causen impacto en la sociedad.

De la misma manera, es importante trabajar, afirman los gestores, en la medición y visibilidad de las acciones, programas, actividades y servicios con los que cuenta la Red que pudieran aportar de manera significativa a los ODS. Los actuales indicadores se centran en cifras cuantitativas, que, si bien son imprescindibles e importantes, no reflejan su impacto en las acciones evaluadas ni su continuidad.

No se cuenta con indicadores cualitativos, ni se ha explorado los indicadores establecidos para visibilizar los avances del país en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible que pudieran ser emulados o alimentados desde la BiblioRed; esto obedece, en parte, al modelo de gobernanza en donde el operador responde a las acciones y metas establecidas desde la Dirección de Lectura y Bibliotecas en la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte que se orientan a formas cuantitativas y no necesariamente en relación directa con los ODS.

En lo que corresponde a la visibilidad, formación y herramientas sobre los ODS para los usuarios de la Red, informan que, expresamente no se cuenta con esa denominación, sin embargo, los gestores afirman que todas las actividades, y servicios prestados, si pueden ser vinculados con los objetivos de desarrollo sostenible, así mismo consideran que es importante implementar el servicio de información y formación a la ciudadanía en general, en lo que corresponde a qué son los ODS, para qué sirven y como la ciudad y el país entienden y contribuyen a su logro, “este trabajo estaría por hacerse en conjunto entre la Red y la administración local además de darle un manejo privilegiado” afirma el gestor número 1.

Así mismo se cuenta con herramientas y estrategias como los libros viajeros, huertas urbanas, trabajo con comunidades minoritarias y vulnerables que se identifican más como iniciativas aisladas motivadas de manera individual por los coordinadores de las bibliotecas; que una línea de trabajo en Red sobre el impacto de los ODS.

Aunque se cuenta con articulación y alianzas con instituciones distritales de atención a poblaciones vulnerables o de atención prioritaria como por ejemplo la Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Movilidad, Parques públicos, no se identifican herramientas, ni indicadores de evaluación del impacto frente a los ODS, además que estas relaciones son susceptibles a los cambios de gobernanza y las alianzas y sus productos no son pensados como estrategia conjunta que apunte al logro de la Agenda 2030 .

c. Respuestas frente al quehacer:

En lo que corresponde a la adquisición de material bibliográfico no hay un enfoque manifiesto de compra con temáticas referentes a los ODS, sin embargo, si hay enfoques diferenciales que se dan más de abajo hacia arriba en el organigrama institucional, dado que son los colaboradores o mediadores quienes identifican y atienden las solicitudes de los usuarios y las comunidades y las satisfacen directamente.

De la misma manera los encargados del desarrollo de colecciones tienen presente por ejemplo los grupos etarios y grupos poblacionales tales como población afrocolombiana, comunidad de lesbianas, gays, transgénero o transexual, bisexual, intersexual y queer (LGTBIQ+), migrantes, entre otros de acuerdo a lo expresado por el gestor número 1, sin embargo, se hace necesario que sea documentado y sistematizado por parte de la Red.

Durante la pandemia causada por la enfermedad por coronavirus (COVID-19)⁴⁰, afirman los gestores, la Red migró al formato virtual la mayor parte de sus actividades, y servicios, fortaleció la Biblioteca Digital de Bogotá como un gran repositorio de contenidos a disposición de la comunidad, implementó los

⁴⁰ Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2021). Brote de enfermedad por coronavirus (COVID19). <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>

servicios a domicilio como la gran estrategia de la Red para contribuir a la salud y bienestar de los usuarios con la disposición de material bibliográfico en sus viviendas; aún persiste una brecha por suplir para algunos grupos poblacionales atendidos en la presencialidad que no han podido ser impactados con este formato, además que la virtualidad no reemplaza de ninguna manera, las dinámicas, aprendizajes, comunicación e interacción que se da con el usuario de manera presencial en los espacios dispuestos para ellos.

De otra parte ven con preocupación la distancia por recorrer que tiene la Red en lo que respecta a las iniciativas venideras referentes a los ODS, en parte debido a su modelo actual de gobernanza, que no revela a corto, ni mediano plazo acciones que permitan visibilizar e identificar cuáles son los ODS a los que quiere conscientemente impactar y contribuir y mucho menos, la posición, y establecimiento de indicadores que den cuenta de la contribución de la Red al logro de los ODS a nivel local, ni nacional.

Así mismo identifican que la Red debe ser más propositiva a fin de que sea reconocida como un actor social importante y permanente y que puede participar de manera activa en el logro del plan de desarrollo distrital mucho más allá del programa 15 en donde son nombradas expresamente las bibliotecas, así como el reconocimiento y visibilidad como establecimiento público por excelencia para el logro de la justicia, equidad e igualdad social.

Igualmente, en la conversación se permea que algunos de los objetivos pueden ser vistos como un discurso polarizado políticamente que impediría o pondría en riesgo la adquisición de recursos y viabilidad de los proyectos y son temas omitidos voluntariamente en pro de un bien mayor y común.

4.3.4. Red Nacional de Bibliotecas Públicas RNB

A continuación, se muestran los resultados obtenidos a partir de las entrevistas realizadas a los gestores de nivel estratégico en Red Nacional de Bibliotecas Públicas RNB⁴¹.

⁴¹ Biblioteca Nacional de Colombia. (2021). Red Nacional de Biblioteca Públicas. <https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/bibliotecas-en-red>

a. Respuestas frente a la Alineación:

Esta red está conformada por 1540 bibliotecas públicas en 32 departamentos, y se identifica como la infraestructura cultural más grande del país, cuya premisa se basa en “construir país con servicios bibliotecarios para más colombianos” (Biblioteca Nacional de Colombia, 2019)

La Red Nacional de Bibliotecas Públicas RNBP, se enmarca en el plan de desarrollo nacional 2018-2022 denominado “Pacto por Colombia, pacto por la Equidad”.

El propósito del cuatrienio de la RNBP, de acuerdo con el plan de desarrollo se orienta a fortalecer la lectura en la ruralidad, promover las oralidades, lecturas y escrituras rurales con la producción de contenidos propios que representen la diversidad étnica, lingüística, social y cultural de las comunidades con la entrega de 600 bibliotecas rurales itinerantes y la formación de 1800 agentes y líderes comunitarios en proyectos bibliotecarios y promoción de lectura.

El plan de desarrollo contempla igualmente el aumento del índice de lectura de los colombianos, sin embargo, de acuerdo con lo conversado con el gestor, es una meta que lleva mucho más tiempo para su logro y se trabaja de manera articulada con diferentes organizaciones y proyectos del orden nacional e internacional para ir cambiando los hábitos de lectura de los colombianos.

De acuerdo a la respuesta de los gestores, la RNBP se enmarca completamente dentro de la Agenda 2030 ; La Red se identifica específicamente con los objetivos ODS4: educación de calidad, ODS8: trabajo decente y crecimiento económico, ODS9: industria innovación e infraestructura, ODS11: ciudades y comunidades sostenibles y ODS17: alianzas para lograr los objetivos, como lo muestra el plan nacional de desarrollo, en el pacto por la protección y promoción de la cultura y desarrollo de la economía naranja.

La RNBP, tiene vínculo y estrecha relación de acción con los entornos escolares y bibliotecas comunitarias en los diferentes municipios del país, a fin de lograr la cualificación y formación de docentes, mediadores de lectura, conformación de

redes, municipales, departamentales y articulación para la alineación y fortalecimiento de los hábitos lectores, dotación de textos y materiales bibliográficos y lúdicos, así como herramientas tecnológicas para la apropiación de los recursos.

De la misma manera, con el fin de llegar a las zonas rurales y regiones apartadas del país cuya población aún tiene acceso restringido a los servicios bibliotecarios y dar la oportunidad a todos los ciudadanos de contar con acceso al conocimiento, información, la cultura oral y escrita, se dio inicio a la implementación del programa nacional de bibliotecas itinerantes a través de la convocatoria a las bibliotecas municipales adscritas a la RNBP, con el fin de seleccionar inicialmente 150 bibliotecas para contar con el acompañamiento técnico, formativo, colecciones bibliográficas, herramientas metodológicas, tecnológicas y pedagógicas para el desarrollo de proyectos bibliotecarios rurales itinerantes en sus territorios.

Sin embargo, es importante tener presente, afirman los gestores, que a pesar de ser un país descentralizado el presupuesto y los recursos de inversión llegan a los territorios con destinación específica lo que hace muy difícil y restringe el margen de actuación de los gobiernos locales y las entidades territoriales para la sostenibilidad de los recursos de información, la falta de infraestructura, además del escaso recurso humano cualificado y la alta rotación del personal bibliotecario que alcanza el 45%, todo esto implica, que hay aún, mucho por trabajar con los gobiernos locales.

b. Respuestas frente al enfoque:

Todos estos programas e iniciativas se encuentran permeadas por los ODS identificados dado que apoyan la formación formal de los niños, jóvenes y adultos en la ruralidad, la articulación con las autoridades, organizaciones civiles y comunitarias locales, el acceso al conocimiento y la lectura, la construcción de tejido social, identidad cultural y participación comunitaria.

La RNBP, no cuenta con un programa de formación o capacitación sobre los ODS para el equipo de colaboradores, sin embargo, están implícitos, afirma el gestor número 3, a través de las sesiones de asesoría y acompañamiento técnico

y formativo como en la realización de diferentes encuentros en torno a la lectura a través de la estrategia de tutores departamentales y promotores de lectura que se realizan en el territorio nacional.

Así mismo, consideran que, es importante realizar ejercicios introspectivos que permitan identificar la intencionalidad y conciencia de participación de los sistemas bibliotecarios en el logro de los objetivos, y “no solamente que se quede en entorno figurativo o como un catálogo de actividades que han venido haciendo las bibliotecas desde hace mucho tiempo que posiblemente estén vinculadas con alguno de los 17 ODS”, como lo manifiesta el gestor número 4.

En lo que corresponde a la visibilidad, formación y herramientas sobre los ODS para los usuarios de la RNBP, los gestores informan que, expresamente no se cuenta con esa denominación o nombre, sin embargo, afirman que todas las actividades, y servicios prestados, sí, pueden ser vinculados con los objetivos de desarrollo sostenible, igualmente, consideran que, es importante implementar el servicio de información y formación a la ciudadanía en general sobre los ODS.

Cuentan con alianzas a todo nivel con organismos nacionales e internacionales como: la Embajada de Estados Unidos, los diferentes ministerios, gobiernos locales, organizaciones comunitarias entre otras con las cuales trabajan de manera articulada para la prestación y sostenibilidad de los productos y servicios de información en los territorios, sin embargo, no se relacionan explícitamente cuando se establecen dichos convenios con los ODS y no cuentan con indicadores de medición del impacto al logro de la Agenda 2030 .

c. Respuestas frente al que hacer:

Otro de los componentes importantes de la misión de la RNBP corresponde la dotación y actualización de las colecciones bibliotecarias que no cuentan con un enfoque manifiesto frente a los ODS, sin embargo si hay enfoques diferenciales frente a los grupos etarios, poblacionales, étnicos, así como territoriales buscando como lo expresa la Ley de Bibliotecas Públicas, las bibliotecas “deben dejar de ser estanterías inertes de libros para convertirse en espacios activos

que reflejen la conformación de cada comunidad” (Ministerio de Cultura [Mincultura]. 2010, p.13).

Durante la pandemia, afirman los gestores, la RNBP, ha trabajado de la mano de las autoridades nacionales, con el fin de dar herramientas, para el ejercicio bibliotecario en los territorios, como: los protocolos de bioseguridad para bibliotecas públicas, así como los de retorno a la presencialidad, potencialización de las herramientas para la gestión y prestación de servicios, por ejemplo: de referencia virtual, recursos electrónicos en diversos repositorios digitales, y diferentes estrategias y experiencias para llegar a todos los hogares del país.

Así mismo se potencializaron los servicios bibliotecarios de extensión, para dar alcance a territorios sin conectividad, aunque es de resaltar que el gobierno colombiano, afirma el gestor, ha realizado un despliegue estratégico para mejorar los servicios de conectividad y acceso en todo el territorio; especialmente en las infraestructuras educativas con las que se cuenta y se trabaja de manera articulada para la prestación de servicios de información.

Entendiendo, afirma el gestor número 3, que las “bibliotecas son esenciales en los procesos de cultura ciudadana y recuperación de la confianza y el tejido social fragmentados en tiempos de crisis”, y se debe garantizar, por parte de todos que, las bibliotecas mantengan su condición de espacios seguros, de acogida y confianza por parte de la ciudadanía.

Así mismo, la RNBP se ha concentrado, a lo largo de los últimos años en el fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica, así como la curación de contenidos digitales, herramientas de gestión y formación bibliotecaria que se potencializaron y han permitido la prestación de los servicios y acceso a las colecciones a pesar del cierre de los espacios físicos durante el confinamiento ordenado por pandemia de coronavirus.

De otra parte, la RNBP se concentra en el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo nacional, en donde, se identifican los ODS impactados ya mencionados, cuyos indicadores son del manejo y administración de otras entidades del Estado, por lo tanto, no contempla la implementación de

indicadores adicionales a los diferentes reportes e informes ya establecidos para la entidad.

En cuanto a la participación en iniciativas de visibilización como el mapa mundial de las bibliotecas de la IFLA y los ODS, o la participación en el informe voluntario de país, afirman que, por ahora están concentrados en atender las necesidades de fortalecimiento de la RNBP, así como la participación durante el 2021 en las actividades para visibilizar las bibliotecas colombianas en el marco de la convocatoria internacional del Año Iberoamericano de las Bibliotecas liderado por el programa de iberoamericano de bibliotecas públicas, Iberbibliotecas⁴².

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez analizados los documentos, y los resultados de las entrevistas consideramos que las conclusiones dan respuesta a las preguntas planteadas en la investigación como lo podemos inferir a continuación:

Tanto la RNBP y BiblioRed redes bibliotecarias objeto de estudio, cuentan con respaldo en los planes de desarrollo local y nacional para la prestación de los servicios de información, así como la dotación de colecciones bibliográficas y el equipamiento necesario para su funcionamiento a través de diferentes modelos de gestión en los cuales intervienen tanto públicos como privados en pro del acceso a la información, el conocimiento la cultura y el libro en los diferentes territorios del país que están permeados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible como un documento base o referencia para su elaboración.

Sin embargo, en los planes de desarrollo descritos, tanto locales como nacionales las bibliotecas son enmarcadas únicamente en los procesos que tienen que ver con la lectura, la escritura y la oralidad, acceso al libro en general, dejando de lado las diferentes posibilidades en que éstas podrían aportar y apoyar a los planes de desarrollo, por ejemplo: desarrollo de competencias digitales y ciudadanía, apropiación social de la ciencia, innovación y gestión del

⁴² Centro Regional para el fomento del libro [CERLALC]. 2021. Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas: Año iberoamericano de las bibliotecas. <https://www.iberbibliotecas.org/bibliotecasfuturos/>, el 2021 fue declarado el año iberoamericano de las bibliotecas a fin de propiciar la reflexión entorno a la variedad y diversidad de roles de las bibliotecas, así como sobre su impacto social y económico en la Región.

conocimiento para el progreso, educación y aprendizaje a lo largo de la vida, apropiación y gestión del patrimonio cultural, entre otros.

Es evidente, que faltando solamente 10 años, para que finalice el compromiso de los países con la Agenda 2030; aún falta apropiación, entendimiento y empoderamiento de la relación del quehacer de las bibliotecas y los ODS, como bien lo mencionaba el gestor número 1 en la entrevista “aunque algunas personas conocemos los objetivos de desarrollo sostenible con algo de detalle, aún falta mucha pedagogía por realizar con funcionarios públicos y diferentes instituciones” para que, dejen de ser meramente nominales y que los diferentes actores se apropien de ellos. En el caso de las bibliotecas debería ser de manera mucho más directa y consciente para contribuir a su logro, tema en que, coincide el gestor número 4 cuando afirma, “no solamente que se quede en entorno figurativo o como un catálogo de actividades que han venido haciendo las bibliotecas desde hace mucho tiempo que posiblemente estén vinculadas con alguno de los 17 ODS”.

Aunque, los gestores de las Redes afirmaron que aportan en mayor o menor medida al logro de la Agenda 2030 en su totalidad, 10 de los 17 objetivos fueron identificados de forma directa como ODS impactados indirectamente con los servicios, estrategias y actividades realizadas por las redes bibliotecarias estudiadas y solo en dos de ellos el ODS4, y el ODS9, se percibe una coincidencia de aporte manifestado como se identifica a continuación:

Ilustración 2. ODS impactados por las Redes objeto de estudio

RED	1. FIN DE LA POBREZA	2. HAMBRE CERO	3. SALUD BIENESTAR	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	5. IGUALDAD DE GÉNERO	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7. ENERGÍA LIMPIA Y ENERGÍAS RENOVABLES	8. TRABAJO DECENTE Y ECONOMÍA Creciente	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13. ACCIÓN POR EL CLIMA	14. VIDA SUBMARINA	15. VIDA TERRESTRE	16. PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
BIBLORED	X	X		X				X								X	
RNBP				X				X	X		X						X

Fuente: ODS impactados por las Redes objeto de estudio, elaboración propia, 2021

Resulta interesante la coincidencia de las redes bibliotecarias en los objetivos ODS4: educación de calidad dado que el componente de apoyo a la formación formal y el aprendizaje durante toda la vida son pilares fundamentales del trabajo bibliotecario en el país. Reafirma la identificación de algunas bibliotecas, como,

bibliotecas público-escolares, sobre todo en los territorios rurales en donde la biblioteca pública, se convierte en muchas ocasiones, en la única infraestructura con recursos de información, dotación de colecciones, mobiliario, acceso y conectividad y recurso humano cualificado, a la que tiene acceso la comunidad.

Se identifica también coincidencia en el ODS9: industria, innovación e infraestructura, en lo concerniente a la capacidad de ofrecer acceso a internet a la población a la que impactan, el fortalecimiento y nueva oferta de servicios de apoyo a la innovación e investigación, que se están dando en las bibliotecas públicas. Servicios tradicionalmente vinculados a las bibliotecas universitarias y especializadas y que poco a poco son implementados y ofrecidos por más espacios públicos a través de servicios de información, laboratorios de cocreación, laboratorios ciudadanos, ciencia abierta, entre otros.

Aunque los gestores de las dos redes manifestaron trabajo mancomunado, alianzas, acuerdos de entendimiento, convenios con organizaciones públicas y privadas del orden local, nacional e internacional, en los dos casos sin lineamientos o intencionalidad de logro de los ODS, solo la RNBP se identifica con el ODS 17 de alianzas para el logro de los ODS.

De acuerdo, al trabajo desarrollado por la IFLA, en conjunto con otras organizaciones del sector de la información, se hizo realidad que el acceso a la información estuviera recogido en el marco de la Agenda 2030 y pudiera ser medido en el ODS16: justicia, paz e instituciones sólidas, en la meta 16.10 que comprende: “Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales”; (ONU, 2015) este objetivo solo fue identificado por uno de los gestores entrevistados.

Lo que resulta, contradictorio en lo que respecta a la RNBP, dado que el Proyecto de Bibliotecas Públicas Móviles para la paz, liderado por ellos, es una de las dos experiencias bibliotecarias colombianas visibilizadas en historias de los ODS del mapa mundial de bibliotecas de la IFLA, publicada en 2017.

Así mismo, estos espacios (las bibliotecas públicas) son llamados a ser espacios de diálogo, encuentro y reconocimiento de la diferencia para la búsqueda y construcción de la paz, la participación ciudadana y apropiación de la información para la transformación; especialmente en el territorio colombiano con la firma del acuerdo de paz de 2016⁴³, que exige de los colombianos una educación y cultura de paz, convirtiéndose en un reto para todos los sistemas bibliotecarios del país.

Las dos redes bibliotecarias coinciden que aún falta mucho por hacer desde los actores del estado en lo que respecta a la visibilización, sensibilización, socialización, pedagogía y divulgación sobre los ODS, la Agenda 2030, como el pacto mundial más importante de los últimos tiempos, con los diferentes organismos que lo conforman y la ciudadanía en general.

Así mismo los gestores reconocieron que al interior de los sistemas bibliotecarios es necesario fortalecer la formación con los equipos de colaboradores, que, por su quehacer, sin duda estarían más que dispuestos a visibilizar los servicios, programas, actividades y estrategias realizadas por cada uno de los sistemas bibliotecarios analizados

En cuanto a la documentación y visibilidad del trabajo realizado en las dos redes, los gestores confirmaron que no cuentan con informes, ni indicadores, que hagan referencia expresa sobre la contribución de las redes al logro de los objetivos de desarrollo sostenible, ni se ha realizado gestión alguna para hacerlo visible en los informes voluntarios de avances de ODS en el país. Los gestores reflexionan sobre la importancia de hacerlo, sin embargo, no lo están realizando, ni consideran a mediano o largo plazo incluir indicadores de impacto de los ODS, diferentes a los que hoy reportan a las autoridades administrativas de las cuales dependen.

Refieren igualmente, que hoy responden a las necesidades e indicadores de los planes de desarrollo locales y nacionales respectivamente, con las limitaciones y urgencias que requiere el garantizar el funcionamiento y el día a día de los servicios, actividades y estrategias ligadas a la gestión de las redes

⁴³ Gobierno Nacional y las FARC-EP. (2016). https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa_v2/01%20ACUERDOS/Texto-Nuevo-Acuerdo-Final.pdf?csf=1&e=0fpYA0

bibliotecarias, así como, el desafío que conlleva los problemas políticos, sociales básicos de superar al interior de las redes bibliotecarias, como, el reconocimiento de la institucionalidad, la normativa, el financiamiento sostenible y liderazgo del personal bibliotecario.

Aunque, todos los gestores, están de acuerdo y son conscientes de la importancia social de las bibliotecas públicas y su impacto en la mejora de la calidad de vida de sus comunidades, y reconocer que, de manera transversal la mayor parte de los servicios de información y actividades realizadas al interior de las redes bibliotecarias de una u otra forma impactan los ODS, aún no se identifican de manera expresa como aliados estratégicos para el logro de los mismos.

Coinciden que la situación de pandemia ha generado retos en la gestión, desarrollo y consecución de las metas planteadas, el cierre de los espacios, o la disminución de los aforos para atención presencial, ha sido una oportunidad para sacar lo mejor de los equipos de colaboradores, la transformación y fortalecimiento de los servicios de información en formato digital, así como de las colecciones virtuales, replantear las metodologías de trabajo y los servicios de extensión.

Igualmente reconocen que requiere nuevos modelos de evaluación y adquisición de colecciones, articulación con proveedores de contenido, así mismo coinciden, que, se hace necesario replantear los esfuerzos y pensar en estrategias, que, permitan garantizar los presupuestos dedicados a las redes cuando el país enfrenta una crisis a todo nivel.

Así como, llegar a los grupos poblacionales atendidos en presencialidad que no han podido ser atraídos o asistidos en la virtualidad, y comprender las nuevas dinámicas en modelos de atención de alternancia, ya que de ninguna manera se puede reemplazar la dinámica, comunicación, aprendizaje e intercambio que se da en la presencialidad.

Las bibliotecas, como lo menciona Greenhalgh, L., citado por Jaramillo, O.

deben ser entendidas por la sociedad como una institución compleja, en la que, las prácticas de informarse, leer y escribir adquieren, sin lugar a

dudas, connotaciones especiales, en tanto que se ejercen dentro del ámbito de consideraciones y principios, que democratizan la producción, circulación y transformación del conocimiento algo que las bibliotecas han mantenido desde sus inicios (pág. 19);

esa democratización se enmarca en las políticas públicas en donde las bibliotecas como uno de los mecanismos del estado están al servicio de diferentes grupos poblacionales y en especial a los menos favorecidos.

Es claro, que, el trabajo realizado desde el Ministerio de Cultura y la Red de Bibliotecas Públicas de Colombia RBNP, así como de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Red Distrital de Bibliotecas Públicas BiblioRed, está en concordancia con el logro de la Agenda 2030, en la atención integral de las comunidades, brindando oportunidades de desarrollo y conectividad y acceso a la información, la cultura y fortalecimiento de capacidades, inclusión de poblaciones vulnerables, y la formación de capital social para el desarrollo.

En esta década para la acción a favor de la Agenda 2030, el Estado debe generar estrategias mucho más integradoras que permitan el conocimiento, empoderamiento y seguimiento a los ODS priorizados en Colombia a todo nivel, especialmente a los ciudadanos desde su cotidianidad y realidad en los territorios, en la cual los sistemas bibliotecarios analizados y otros existentes en el país pueden ser de gran ayuda.

El COVID19 sin duda como lo argumentan diferentes organismos multilaterales y organizaciones a nivel mundial tiene un fuerte impacto en la Agenda 2030 de manera positiva y negativa, a pesar de la crisis económica y de salud que se está viviendo en el mundo, los estados no deben olvidar que el objetivo primordial es un mundo mejor para todos, que sigue latente la necesidad de continuar trabajando en los ODS para la sostenibilidad del mundo a largo plazo y que trabajando juntos y aunando esfuerzos es la manera de lograrlo.

Tanto los gobiernos nacionales como locales tienen en las redes de bibliotecas un aliado potencial muy importante no solo como ya lo incluyen en los planes de desarrollo frente a la promoción de lectura y acceso al libro e información, sino

aspectos que tienen que ver y se desarrollan al interior de las mismas en torno a la tecnología, ciencia, conocimiento y la construcción del tejido social.

Los sistemas bibliotecarios nacionales, tienen la oportunidad de generar estrategias que les permitan visibilizar el trabajo que realizan y su impacto frente a los objetivos de desarrollo sostenible, emulando algunas de las acciones realizadas por diferentes sistemas bibliotecarios en el mundo, ya sea para estar presente dentro de los informes voluntarios de avance en el logro de los ODS del país, o en el mapa mundial de bibliotecas de la IFLA u otras estrategias que así lo permitan.

Los sistemas bibliotecarios nacionales deberían por lo menos ser multiplicadores de la información básica sobre los ODS a través de sus canales de comunicación, de los servicios y programas de información a las comunidades, no es necesario crear desde cero, dado que existen diferentes estrategias y herramientas que pueden ser adaptadas para ello por ejemplo la iniciativa de la ONU Haz posible el cambio⁴⁴ que contiene Guía de los vagos para salvar el mundo, 170 acciones para transformar el mundo, club de lectura de los ODS la aplicación ODS disponible para diferentes sistemas actuales Apple-iOS, Android, entre otros.

Igualmente la IFLA pone a disposición el kit de herramientas Bibliotecas, desarrollo y agenda 2030 de las Naciones Unidas⁴⁵, así como la información y formas de participación en el proyecto ¿Qué es el Desarrollo y Acceso a la Información (DA2I)⁴⁶? para demostrar como las bibliotecas contribuyen al logro de los ODS, y se realice una abogacía (advocacy) desde las bibliotecas y los profesionales de bibliotecología y en general de las personas que trabajan en bibliotecas.

Se recomienda implementar al interior de las redes bibliotecarias procesos de formación y apropiación de los ODS para todo el equipo de colaboradores, basta con tomar o adaptar diferentes cursos y materiales dispuestos en la Internet de manera gratuita, realizados por múltiples organizaciones a nivel mundial en

⁴⁴ ONU. (2017). Haz posible el cambio. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/be-the-change/>

⁴⁵ IFLA. (2015). Las bibliotecas y la implementación de la Agenda 2030 de la ONU. <https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/hq/topics/libraries-development/documents/libraries-un-2030-agenda-toolkit-es.pdf>

⁴⁶ IFLA. (2019). Development and access to information. <https://da2i.ifla.org/>

diferentes idiomas para aprender sobre los ODS, por ejemplo: La Biblioteca y la Agenda 2030⁴⁷ desarrollado por la Biblioteca del Congreso de Argentina en alianza con la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID), o el curso sobre ODS desarrollado por el Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina (CODS)⁴⁸

Se considera necesaria la implementación, articulación o adaptación de los indicadores actuales, que reportan los sistemas bibliotecarios estudiados, bien sea, a través de la adopción de las metas e indicadores ya previstos para la medición de los ODS, por parte de la ONU, o adaptando metodologías como las indicadas por el Pacto Global para los ODS⁴⁹, o el Sistema de Mándala de desempeño⁵⁰, que abarca, cuatro dimensiones: económica, social, ambiental e institucional, entre otras; a fin de poder dar cuenta del impacto y contribución de las bibliotecas frente al logro de los objetivos de desarrollo sostenible.

Finalmente como lo presenta el Pacto Mundial Red Española⁵¹ en su reflexión efectos de la COVID-19 en los ODS, basada en el documento Responsabilidad compartida, solidaridad global: una respuesta a los impactos socioeconómicos de la COVID-19⁵² de Naciones Unidas, el llamado es para todos: estado, gobiernos, empresa, sociedad civil y organizaciones públicas y privadas a no desfallecer a trabajar juntos y mancomunadamente por el logro de un mundo que no deje a nadie atrás.

⁴⁷ Biblioteca del Congreso. (2019). La Biblioteca y la Agenda 2030. <https://bcn.gob.ar/la-biblioteca/la-biblioteca-y-los-ods>

⁴⁸ Universidad de los Andes. (2020). <https://cods.uniandes.edu.co/mooc-curso-virtual-gratis-desarrollo-sostenible-universidad-andes/>

⁴⁹ Pacto Global Red Colombia. (2018). Sistema de indicadores de responsabilidad social universitaria: guía para su aplicación. <https://www.pactoglobal-colombia.org/images/PDFs/CARTILLAPRIMEESPAOLONLINE.pdf>

⁵⁰ Ciudades y Gobiernos Locales Unidos; Learning UCLG, Eduardo Stranz. (2018). Midiendo la agenda global en los municipios: El "Mandala ODS". <https://www.local2030.org/library/450/3/Monitoreo-de-la-agenda-global-en-los-municipios-la-herramienta-Mandala.pdf>

⁵¹ Red Española del Pacto Mundial. (2020). Los efectos de la COVID-19. <https://www.pactomundial.org/2020/04/los-efectos-de-la-covid-19-en-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

⁵² Organización de Naciones Unidas ONU. (2020). Shared Responsibility Global Solidarity: Responding to the socio-economic impacts of COVID-19. <https://unsdg.un.org/sites/default/files/2020-03/SG-Report-Socio-Economic-Impact-of-Covid19.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de análisis documental

MATRIZ ANÁLISIS DOCUMENTAL							
PERIODO	DOCUMENTO	RED	ESTRUCTURA	NORMATIVA	ODS Y AGENDA 2030	BIBLIOTECAS	FUENTE
Período de tiempo en años, del plan de desarrollo ó cuatrenio de gobierno local o nacional	Título del documento Plan de desarrollo ó informe de gestión,	Nombre de la red bibliotecaria a la que afecta el documento revisado	Estructura del plan de desarrollo	Ley, o acuerdo por el cual fue aprobado el plan de desarrollo	Identificación de la relación con los ODS y la Agenda 2030	Apartado donde incluye las bibliotecas	enlace de internet donde fué tomado o consultado el documento

Anexo 2. Instrumento detonante entrevista

INSTRUMENTO ENTREVISTA		
DETONANTES	PREGUNTAS	
ALINEACIÓN	se refiere a la alineación de los planes de acción o estratégicos de las redes con los planes de desarrollo locales o nacionales, con la Agenda 2030 y los ODS; entendiéndose que Colombia cuenta con el CONPES 3918 donde se priorizan los ODS y se da la hoja de ruta para la acción en los diferentes territorios, tal como se mencionó en el marco teórico	<p>Tanto el plan de desarrollo, xxx, xxx y establecen la hoja de ruta para su implementación en el país, ¿cómo la Red xxx lo incluye en sus planes de acción o sus planes de desarrollo?</p> <p>Los documentos xxx priorizan los ODS de acuerdo a las necesidades del territorio; dada la presencia en las regiones o ruralidad de la Red xxx, ¿los planes de acción de la Red en las regiones o la ruralidad están alineados con esa territorialización? de qué manera lo hace?</p> <p>La Red xxx como actor importante en las regiones, o en las localidades, ¿qué responsabilidad, tiene frente al seguimiento e implementación de los ODS en los planes de desarrollo locales?</p> <p>¿A cuál o cuáles de los ODS considera impacta la Red y de que forma lo hacen?</p> <p>¿Qué tipo de iniciativas, o estrategias, acciones, etc. (numerelas y describalas)?</p> <p>¿Cuenta la Red con algún tipo de programa de capacitación o formación sobre los ODS para el equipo de colaboradores?</p> <p>¿Ha identificado algún tipo de dificultad para la inclusión de los ODS en los planes de acción o desarrollo de la Red?</p>
ENFOQUE EN ODS	orientado al enfoque que imprime cada Red a los ODS identificados como prioritarios o impactados por cada una de ellas, medición, indicadores utilizados, sensibilización, socialización y visibilización del trabajo realizado de manera individual o en conjunto con las instituciones aliadas	<p>¿Qué tipo de indicadores aplican para medir el alcance o cumplimiento de las metas de lo ODS priorizados o trabajados por la Red?</p> <p>¿Cómo documenta las experiencias, acciones, actividades que realiza la Red e impacta el logro de los ODS?</p> <p>¿De qué manera o maneras visibiliza el trabajo de la Red sobre los ODS, a nivel local, nacional e internacional ?</p> <p>Hace parte del informe voluntario de avance de los ODS? Cómo? Por qué no hace parte del informe voluntario a UN del país el trabajo realizado por la Red en relación con los ODS?</p> <p>El mapa mundial de bibliotecas de la IFLA, cuenta con la plataforma para visibilizar historias de las bibliotecas del mundo sobre el que y como impactan a los ODS, ¿ha participado la Red en esta iniciativa, considera importante hacerlo, que tipo de experiencias publicaría?</p> <p>¿Cuentan con caja de herramientas o guías de implementación de estrategias o formación para replicar el trabajo de la Red frente a los ODS en cualquier tipo de entidad o territorio?</p> <p>¿Cuenta con un tipo de convenio, relación con entidades del orden nacional o internacional que trabaje los ODS (alianzas, convenios, etc)?</p>
EL QUEHACER	orientado a la descripción en el día a día de la oferta de servicios de información, productos, programas sobre los ODS en cada una de las bibliotecas que conforman la Red a nivel interno y a las comunidades a las que impactan.	<p>Ofrece la Red de Biblioteca algún tipo de información sobre los ODS para los usuarios o comunidades atendidas? (pagina web, redes sociales, blog, email, etc)</p> <p>Ofrece la Red de Biblioteca algún tipo de programas o actividades de formación sobre los ODS para los usuarios o comunidades atendidas?</p> <p>Cuales programas o actividades (descripción, periodicidad, indicadores) que presta la red incluyen los ODS</p> <p>¿De qué manera la RNB mide la apropiación de los ODS por parte de los usuarios de las bibliotecas de la RNB?</p> <p>Cuenta con iniciativas referentes a los ODS para los próximos años en la Red XXX?</p> <p>Como afectado el desarrollo del plan de acción de la Red, la pandemia del COVID19 ? Y ODS</p>

REFERENCIAS

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2020). *Plan Distrital de Desarrollo 2020 2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”: Bases del plan.*
<https://www.veedurriadistrital.gov.co/sites/default/files/planeacion/Bases%20del%20PDD%20Un%20Nuevo%20Contrato%20Social%20y%20Ambiental.pdf>
- Banco Mundial. (2021). *Desempleo, total de jóvenes (% de la población activa total entre 15 y 24 años de edad) (estimación modelado por la Organización Internacional del Trabajo OIT).*
<https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.1524.ZS>
- Biblioteca el Congreso. (2019). *La Biblioteca y la Agenda 2030.*
<https://bcn.gob.ar/la-biblioteca/la-biblioteca-y-los-ods>
- Biblioteca Nacional de Chile. (s.f.). *Chile Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible Informe Nacional Voluntario.* <https://www.bcn.cl/portal/api-servicios/servicio/ObtenerNoticiaPorIdNoticiaHTML?id=bcn-cumple-rol-informaciones-unidas>
- Biblioteca Nacional de Colombia. (2010). *Ley de Bibliotecas Públicas.*
<https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/formacion/caja-de-herramientas/Documents/Ley%20de%20bibliotecas%20publicas%201379%20de%202010.pdf>
- Biblioteca Nacional de Colombia. (2019). *Red Nacional de Bibliotecas Públicas de Colombia: la infraestructura cultural más grande del país.*
<https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/actividades/noticias/en-la-rnbp/rnbp-la-infraestructura-mas-grande-del-pais>
- Biblioteca Nacional de Colombia. (2019). *Red Nacional de Bibliotecas Públicas de Colombia: quienes somos.* <https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/actividades/noticias/en-la-rnbp/rnbp-la-infraestructura-mas-grande-del-pais>
- Cejudo-Córdoba, R. (2006). *Desarrollo Humano y capacidades. Aplicaciones de la teoría de las capacidades de Amartya Sen a la Educación.*
<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/4050/DesarrolloHumanoYCapacidade.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica [COPROBI]. (2020). *Propuesta de plan de estrategias y lineamientos para la gestión de los ODS en las bibliotecas con perspectiva de desarrollo sostenible en el marco del proceso de implementación de los objetivos de desarrollo*

sostenible. <https://coprobi.co.cr/wp-content/uploads/2020/07/PLAN-DE-ESTRATEGIAS-ODS.pdf>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2018). *Declaración de Santiago: sobre las bibliotecas y la Agenda 2030*. <https://www.cepal.org/es/notas/declaracion-santiago-bibliotecas-la-agenda-2030>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2020). *Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe*. <https://observatorioplanificacion.cepal.org>
- Departamento Nacional de Estadística [DANE]. (2018). *Boletín Técnico Encuesta Nacional de Lectura (ENLEC) 2017*. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/enlec/bt-enlec-2017.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2017). *Inclusión de los ODS en los planes de desarrollo territorial, 2016 2019*. https://assets.ctfassets.net/27p7ivvbl4bs/6jH0CeselwW2gkocYuAeq6/c4929c8e51b711858254f30cb9aac57a/ODS_en_los_PDT.PDF
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2018). *Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Económicos/3918.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND-Pacto-por-Colombia-pacto-por-la-equidad-2018-2022.pdf>
- Federación Internacional de Asociación de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA]. (2013). *¿Surcando las olas o atrapados en la marea?: Navegando el entorno en evolución de la información*. https://trends.ifla.org/files/trends/assets/documents/ifla_trend_report_2019_es.pdf
- Federación Internacional de Asociación de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA]. (2014). *Declaración de Lyon – versión en español*. <https://blogs.ifla.org/lac/2014/08/declaracion-de-lyon-version-en-espanol/>
- Federación Internacional de Asociación de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA]. (2015). *Acceso y oportunidades para todos: cómo contribuyen las bibliotecas a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas*. <https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/libraries-development/documents/access-and-opportunity-for-all-es.pdf>

- Federación Internacional de Asociación de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA]. (2016). *Mapa Mundial de las Bibliotecas*. <https://librarymap.ifla.org>
- Federación Internacional de Asociación de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA]. (2017). *Las bibliotecas pueden promover la implementación de la Agenda 2030 de la ONU*. <https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/libraries->
- Federación Internacional de Asociación de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA] y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2001). *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. <https://www.ifla.org/ES/publications/node/1029>
- Fernández-Hernández, S. y Lobelle-Fernández, Z.; Rivera, Z. (2018). Las bibliotecas públicas por el desarrollo sostenible. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*. <http://www.acimed.sld.cu/index.php/acimed/article/view/1247/740>
- Gutiérrez Pérez, J. D. y Vargas Roperó, V. (2019). Productos y servicios de información desde las bibliotecas públicas en el contexto del posconflicto en Colombia. [Trabajo de grado, Universidad de La Salle]. https://ciencia.lasalle.edu.co/sistemas_informacion_documentacion/283
- Jaramillo, O. (enero – junio 2006). Políticas públicas para el desarrollo y fortalecimiento de la biblioteca pública. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 29(1), 31-62. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/RIB/article/view/1970>
- Jaramillo, O., Álvarez Zapata, D y Moncada P. (julio – diciembre 2005). Políticas públicas para bibliotecas públicas: una propuesta de soluciones locales a problemas globales. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, 19(39), 13-27. <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.2005.39.4076>
- Jurisdicción Especial para la Paz (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz Estable y duradera*. https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa_v2/01%20ACUERDOS/Texto-Nuevo-Acuerdo-Final.pdf?csf=1&e=0fpYA0
- Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014--2018 "Todos por un nuevo país". 9 de junio de 2015. D.O. No. 49538.
- Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. (2010). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Cengage Learning.

- Meneses Tello, F. (septiembre - diciembre 2013) Bibliotecas y sociedad: el paradigma social de la biblioteca pública. *Investigación Bibliotecológica*, 27(61), 157-173. [http://dx.doi.org/10.1016/S0187-358X\(13\)72558-9](http://dx.doi.org/10.1016/S0187-358X(13)72558-9)
- Meneses Tello, F. (2020). Bibliotecas y justicia social: el paradigma político-social de la biblioteca inclusiva y la biblioteca incluyente. (diciembre 2020) *Folha De Rosto*, 6(3), 54-77. <https://doi.org/10.46902/2020n3p54-77>
- Ministerio de Cultura [Mincultura]. (2019). *Rendición de cuentas*. <https://mincultura.gov.co/ministerio/rendicion-de-cuentas/Paginas/rendicion-de-cuentas.aspx>
- Ministerio de Cultura [Mincultura]. (2010). *Ley de bibliotecas públicas. Una guía de fácil comprensión*. <https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/formacion/caja-de-herramientas/Documents/Ley%20de%20bibliotecas%20publicas%201379%20de%202010.pdf>
- Organización de Naciones Unidas [ONU]. (2015). *17 Objetivos para transformar nuestro mundo*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Organización de Naciones Unidas [ONU]. (2000). *Declaración del Milenio*. <https://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>
- Organización de Naciones Unidas [ONU]. (2015). *Sustainable Development Goals*. <http://www.sdgfund.org/es/library?submit=search&sdg=252>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento: informe mundial de la UNESCO*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000141908>
- Parada, A. Bibliotecas e inclusión. (diciembre 2017). *Información, Cultura y Sociedad*, (37), 5-12. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/3881>
- Pérez-Salmerón, G. (15 de diciembre de 2015). *Bibliotecas: motores de cambio para el desarrollo sostenible* [Documento de conferencia]. VIII Jornada Profesional de la RBIC: Gamificación: el arte de aplicar el juego en la biblioteca, Madrid, España. <http://eprints.rclis.org/29130/>
- Red Distrital de Bibliotecas Públicas [BibloRed]. (2019). *Acerca de BibloRed*. <https://www.BibloRed.gov.co/index.php/nosotros>
- Red Distrital de Bibliotecas Públicas [BibloRed]. (2020). *Biblioteca Digital de Bogotá*. <https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co>,

- Red Distrital de Bibliotecas Públicas [BibloRed]. *Biblioteca Pública el Tintal Manuel Zapata Olivella*. 2021.
<https://www.BibloRed.gov.co/bibliotecas/biblioteca-tinta>
- Red Española del Pacto Mundial. (2020). *Los efectos de la COVID-19 en los ODS*. <https://www.pactomundial.org/2020/04/los-efectos-de-la-covid-19-en-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Rodríguez Camacaro, J. (enero – junio) Visibilidad de las publicaciones científicas: un modo de fortalecerlas. *Suma de Negocios*, 10(21), 63-69.
<https://doi.org/10.14349/sumneg/2019.V10.N21.A8>
- Rubio-Molina, E. (2013). *El escenario del conocimiento como oportunidad de transformación y desarrollo sustentable para las unidades de información*. <http://eprints.rclis.org/17175/>
- Sanahuja, J. y Tezanos Vázquez, S. (2016). Del milenio a la sostenibilidad: retos y perspectivas de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. *Política y Sociedad*, 54(2), 533-555.
<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/51926>
- Secretaria Distrital de Planeación. *Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI: Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024*.
<http://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/participacion-y-comunicacion-para-la-planeacion/escenarios-de-participacion/nuevo-contrato-social-y-ambiental-siglo-xxi-plan-de-desarrollo-distrital-2020-2024>
- United Nations Sustainable Development Group [UNSDG]. (2020) *Shared responsibility, global solidarity: Responding to the socio-economic impacts of COVID-19*. <https://unsdg.un.org/resources/shared-responsibility-global-solidarity-responding-socio-economic-impacts-covid-19>
- United Nations Volunteers [UNV]. *Objetivos de Desarrollo Sostenible: Información y guía para las organizaciones de voluntariado*.
https://www.unv.org/sites/default/files/UNV%20QA%20on%20SDGs_web_S.pdf
- Universidad de los Andes (2020). *Curso virtual gratuito sobre desarrollo sostenible*. <https://cods.uniandes.edu.co/mooc-curso-virtual-gratis-desarrollo-sostenible-universidad-andes>

Vallejo Sierra, R. (2014). *La bibliotecología como profesión en Colombia*. [Tesis de Doctorado, Universidad de Salamanca]. Repositorio Documental GREDOS - Universidad de Salamanca.

<https://gredos.usal.es/handle/10366/125970>

Veeduría Distrital de Bogotá. (2019). *Informe de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS en la Ciudad (Vigencia 2016-2019)*.

[https://www.veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/Publicaciones2019/Informe%20de%20implementacion%20de%20los%20ODS%20en%20la%20Ciudad%20\(Vigencia%202016-2019\)%20VF%20\(05%20sep%202019\).pdf](https://www.veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/Publicaciones2019/Informe%20de%20implementacion%20de%20los%20ODS%20en%20la%20Ciudad%20(Vigencia%202016-2019)%20VF%20(05%20sep%202019).pdf)